



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR
TUDOR, S.A.**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de marzo de 2005 e
Informe de gestión del ejercicio 2005



Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
España
Tel. + 34 91 568 44 00
Fax + 34 91 308 35 66

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de marzo de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales de Sociedade Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A., en la que la Sociedad participa en un 58,34% y cuyo valor neto contable en las cuentas anuales adjuntas asciende a 15.715 miles de euros. Las mencionadas cuentas anuales de Sociedade Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A. han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. se basa, en lo relativo a la participación en Sociedade Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A., únicamente en el informe de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 1 de julio de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre. La presentación de cuentas anuales consolidadas es requerida, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Según se indica en la Nota 7 de la memoria, la Sociedad ha formulado cuentas anuales consolidadas por separado. El efecto de la consolidación al 31 de marzo de 2005, realizada en base a las cuentas anuales de las sociedades que componen el Grupo Tudor, en comparación con las cuentas anuales individuales adjuntas, supone un incremento de activos y del importe neto de la cifra de negocios de 70.950 miles de euros y 70.157 miles de euros, respectivamente, un aumento de las reservas de 21.711 miles de euros y una disminución del beneficio del ejercicio de 655 miles de euros.

4. Como se indica en la Nota 7 de la memoria, al 31 de marzo de 2005 la Sociedad mantiene saldos a cobrar por créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 64.842 miles de euros. Como consecuencia de la situación financiera del grupo Exide, al que tanto la Sociedad como sus deudores pertenecen, y que los administradores describen en la Nota 17, no estamos en posición de determinar si los mencionados saldos serán total o parcialmente recuperados y, en consecuencia, si las cuentas anuales adjuntas deberían recoger alguna provisión por este concepto.
5. Como se explica en la Nota 15 de la memoria, al 31 de marzo de 2005 la Sociedad se encontraba incurso en varios procedimientos legales suscitados como consecuencia de las reclamaciones de ciertos antiguos empleados del Grupo Tudor. Debido al grado de avance procesal en que se encuentran estos procedimientos y a las incertidumbres inherentes a los mismos, no es posible conocer su eventual desenlace ni los efectos, si alguno, que podrían tener sobre las cuentas anuales adjuntas.
6. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, excepto por aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descritas en los párrafos 4 y 5 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. al 31 de marzo de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Rodríguez Guanter
Socio – Auditor de Cuentas

29 de julio de 2005

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

**CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE MARZO DE 2005**

Formuladas por los administradores de la Sociedad el 29 de Julio de 2005

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL

31 DE MARZO DE 2005

BALANCES DE SITUACION AL 31 de MARZO de 2005 y 2004

(en miles de Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>	<u>PASIVO</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>
INMOVILIZADO	<u>148.218</u>	<u>128.639</u>	FONDOS PROPIOS (Nota 10).	<u>197.302</u>	<u>194.073</u>
Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 5).	3.980	3.624	Capital suscrito	82.965	82.965
Gtos. Investig. y Desarrollo	8.268	7.403	Prima emisión de acciones	40.927	40.927
Patentes, Licenc. y Marcas	1.937	1.937	Reserva de Revalorización	14.608	14.608
Fondo de Comercio	4.902	4.902	Reservas		
(-) Amortizaciones	(11.127)	(10.618)	Reserva Legal	16.593	16.593
			Reserva para acciones propias	9.494	9.494
			Otras Reservas	29.486	28.397
Inmovilizaciones Materiales (Nota 6).	53.180	61.655	Pérdidas y Ganancias	3.229	1.089
Terrenos y Construcciones	26.452	29.541			
Maquinaria, Instal. y Utillaje	155.416	163.276			
Mobiliario	2.308	2.371	ING. DIST. VARIOS EJERC (Nota 11).	<u>1.839</u>	<u>2.372</u>
Inmovilizaciones en curso	1.901	3.165			
Otros Inmovilizados	5.421	5.441			
(-) Amortizaciones	(138.318)	(142.139)			
Inmovilizaciones Financieras (Nota 7).	81.564	55.299	PROVIS.RIESGOS Y GTOS. (Nota 12).	<u>2.351</u>	<u>956</u>
Part. Empresas Grupo	17.625	19.755			
Depósitos y Fianzas a Largo	1.690	606			
Créditos a Empresas Grupo Largo Plazo	62.249	34.938			
Acciones Propias (Nota 10).	9.494	8.061	ACREED. LARGO PLAZO.	<u>30</u>	<u>30</u>
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>209</u>	<u>263</u>			
ACTIVO CIRCULANTE	<u>110.913</u>	<u>124.422</u>	ACREED. CORTO PLAZO	<u>56.551</u>	<u>54.302</u>
Existencias (Nota 8).	29.424	29.686	Deudas con Entidad. Crédito (Nota 13).	-	658
Comerciales	1.765	500	Deudas con Empresas del Grupo.	10.403	9.957
Materias Primas y otros	8.586	10.371	Acreedores Comerciales	33.646	34.296
Productos en curso y terminados	19.690	19.397	Anticipos recib. por pedidos	841	502
(-) Provisiones	(617)	(582)	Deudas por compras o serv.	16.183	16.402
Deudores	76.314	53.411	Deudas por Efectos a pagar	16.622	17.392
Clientes por Ventas y Servicios	62.142	20.054	Otras Deudas no comerciales	10.090	6.723
Emp.Grupo y asociad., Deudores	15.988	13.352	Administraciones Públicas (Nota 14).	5.896	2.178
Deudores varios	1.984	21.785	Otras Deudas	260	197
Personal	77	81	Remuneraciones Pdtes. pago	3.934	4.348
Administraciones Públicas (Nota 14).	561	1.637			
(-) Provisiones	(4.438)	(3.498)	Provisiones para operaciones de tráfico	2.412	2.668
Inversiones Financieras Temporales	3.581	39.613			
Créditos a Empresas Grupo (Nota 7).	2.593	38.625	PROV. RIESGOS Y GTOS. (Nota 12).	<u>1.267</u>	<u>1.591</u>
Cartera de valores a corto plazo	988	988			
Tesorería	1.459	1.701	TOTAL GENERAL	<u>259.340</u>	<u>253.324</u>
Ajustes por Periodificación (Nota 9)	135	11			
TOTAL GENERAL	<u>259.340</u>	<u>253.324</u>			

Las notas 1 a 20 forman parte integrante del Balance de Situación, al 31 de marzo de 2005

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31.03.05 y 31.03.04

(en miles de euros)

<u>GASTOS</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>
Disminución de existencias de productos terminados y en curso	-	1.916	Importe neto cifra de negocios (Nota 16)	245.270	225.404
Aprovisionamientos			Ventas	248.862	228.848
Consumos de mercaderías (Nota 16)	9.400	10.040	Prestaciones de servicios	222	215
Consumos de materias primas y otros materiales consumibles (Nota 16)	126.602	99.452	Devoluciones y "rappels" sobre ventas	(3.814)	(3.659)
Gastos de personal			Aumento de existencias de productos terminados y en curso	293	-
Sueldos, salarios y asimilados	40.250	39.381	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	885	861
Cargas sociales (Nota 16)	15.179	15.026			
Dotación para amortización inmovilizado	9.323	9.956			
Variación de las provisiones de tráfico			Otros ingresos de explotación		
Variación provisiones de existencias	35	28	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.313	7.847
Variación provisiones y pérdidas de créditos incobrables	940	1.008	Subvenciones	88	158
Variación otras provisiones de tráfico	(212)	1.215			
Otros gastos de explotación					
Servicios exteriores	49.650	50.219			
Tributos	410	458			
Beneficios de Explotación	<u>2.272</u>	<u>5.571</u>	Pérdidas de Explotación	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos financieros y asimilados					
Por deudas y gastos asimilados con terceros	1.048	2.175	Ingresos de participaciones de capital De Empresas del Grupo (Nota 16)	2.917	-
Con empresas del grupo (Nota 16)	79	1.229	Otros intereses e ingresos asimilados De empresas del grupo (Nota 16)	3.626	3.758
Diferencias negativas de cambio	72	335	Otros intereses	65	84
Resultados Financieros Positivos	<u>5.409</u>	<u>103</u>	Resultados Financieros Negativos	<u>-</u>	<u>-</u>
Beneficio Actividades Ordinarias	<u>7.681</u>	<u>5.674</u>	Pérdidas Actividades Ordinarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdidas procedentes de inmov. inmat., material y cartera de control (Nota 16)	2.150	100	Beneficios enaj. de inmov. inmat., mat. y cartera de control (Nota 16)	3.684	653
			Subvenciones de capital transferidas a resultado del ejercicio (Nota 16)	533	533
Gastos extraordinarios (Nota 16)	7.739	3.461	Ingresos extraordinarios (Nota 16)	3.120	-
Resultados Extraord. Positivos	<u>-</u>	<u>-</u>	Resultados Extraord. Negativos	<u>2.552</u>	<u>2.375</u>
Beneficios antes de impuestos	<u>5.129</u>	<u>3.299</u>	Pérdidas antes de impuestos	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuestos sobre Sociedades (Nota 14)	1.900	2.210			
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>3.229</u>	<u>1.089</u>	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>	<u>-</u>
(Beneficio)			(Pérdida)		

Las notas 1 a 20 forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de marzo de 2005

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2005.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad tiene por objeto toda clase de actos, contratos, explotaciones, empresas, operaciones industriales o financieras y asuntos que directa o indirectamente se relacionen con la fabricación y explotación de productos industriales y, más específicamente, de aquellos que se relacionen con la producción, almacenamiento o control de la energía, así como los relativos a instalaciones, aparatos o componentes de naturaleza eléctrica o electrónica, habiendo sido tradicionalmente su actividad peculiar la de fabricación y venta de acumuladores eléctricos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, la Sociedad ha trasladado su domicilio social a calle Cantabria, 2, Alcobendas (Madrid). La Sociedad mantiene diversas instalaciones industriales en España, entre las que se encuentran las ubicadas en Manzanares (Ciudad Real), Azuqueca de Henares (Guadalajara), San Esteban de Gormaz (Soria) y la Cartuja (Zaragoza).

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los recursos generados y aplicados en el ejercicio por la misma. Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se presentarán a la Junta General de Accionistas. La Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

3. -APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2005, formulada por los Administradores de la Sociedad para ser sometida a su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

Bases del reparto:

Beneficio del Ejercicio 3.229

Reparto:

A Otras Reservas 3.229

3.229

A 31 de marzo de 2005 el saldo de la reserva legal alcanza un importe total de 16.593 miles de euros, lo que representa el 20% del capital social de la Sociedad.

4. NORMAS DE VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2005, de acuerdo con las establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad considera que existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos, sin que existan dudas sobre la continuidad de la financiación de los proyectos que al cierre se encontraban en curso.

Estos gastos se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción y se vienen amortizando a razón del 20% anual a partir del momento en que finaliza la ejecución de cada proyecto. En el caso en que para un proyecto determinado no existieran expectativas de rentabilidad, el saldo no amortizado se carga en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se conoce esta situación.

La cuenta "Patentes, licencias y marcas" incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa y se amortiza linealmente a razón del 20% anual.

El Fondo de Comercio surge como consecuencia de la liquidación de una compañía adquirida a título oneroso y la absorción de activos y pasivos por parte de la matriz. La Sociedad recoge en la cuenta Fondo de Comercio la

diferencia entre el valor neto contable de la participación en diversas compañías y el valor patrimonial de las mismas en el momento de su liquidación y cesión de activos y pasivos.

La Sociedad sigue el criterio de amortizar linealmente dichos fondos de comercio desde la fecha de adquisición, en el período de tiempo en el cual se estima se producirán beneficios para Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., con un plazo máximo de 20 años.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se halla valorado a precio de coste actualizado conforme a lo dispuesto en la Ley 9/83 del 13 de julio. Las adiciones posteriores a esa fecha se encuentran valoradas a precio de adquisición o coste de producción.

La Sociedad no tiene capitalizados intereses, diferencias de cambio ni otras cargas financieras análogas, como mayor importe de los bienes de inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficacia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, sin embargo, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se incorporan al activo como un mayor coste de producción de cada uno de los bienes en que tienen lugar dichos trabajos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>% Anual de Amortización</u>
Construcciones industriales	25	4
Maquinaria e instalaciones	10	10
Otras instalaciones y pequeños utillajes	5 - 10	20 - 10
Mobiliario	10	10
Equipos proceso de información	5 - 7	20 - 14
Elementos de transporte	5 - 7	20 - 14

c) Valores mobiliarios y otras inversiones análogas

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital social de ciertas sociedades. La valoración de estos títulos, sin cotización oficial, se realiza al coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, por el exceso del coste sobre su valor razonable al cierre del ejercicio. Este valor razonable se obtiene por el criterio del valor teórico contable, corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, y que subsistan a la fecha del Balance. Estas provisiones se revierten en caso de incrementarse el valor teórico contable en ejercicios sucesivos.

d) Acciones Propias

Las acciones propias en cartera se reflejan en el balance a su precio de adquisición o a su valor razonable de mercado si fuera menor, dotándose la correspondiente reserva requerida por la legislación vigente.

e) Inversiones financieras temporales y Créditos no comerciales

Las inversiones financieras temporales se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si fuera menor. Los créditos no comerciales, tanto a largo como a corto plazo, se registran por el importe entregado.

Los ingresos por intereses se computan en el año que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

f) Existencias

Las materias primas, auxiliares y comerciales, se valoran al precio medio de adquisición, o al de mercado si este fuera menor.

Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción o valor de mercado, el menor. El coste de producción se obtiene incorporando al coste directo de producción la parte proporcional de los gastos de estructura de fabricación.

Las correcciones valorativas de las existencias por obsolescencia u otros motivos, aparecen bajo el epígrafe de provisiones para depreciación de existencias.

g) Deudores Comerciales

Los créditos comerciales figuran en el balance por su valor nominal.

La sociedad sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el fin de cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Durante el ejercicio 1998 la Sociedad entró en un sistema de financiación, consistente en la venta sin recurso, de parte de sus créditos comerciales a clientes para su posterior titulización. Con fecha 5 de mayo de 2004, la Sociedad procedió a la cancelación de dicho contrato, mediante la recompra de los créditos comerciales vendidos. Por este motivo, el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y servicios" a 31 de marzo de 2004 se encontraba reducido en un importe de 41.794 miles de euros, correspondientes al valor nominal de los créditos comerciales vendidos a esa fecha. La diferencia entre este valor y el efectivo realmente recibido, correspondiente a la reserva realizada por la entidad financiera como anticipo para gastos del programa de titulización y otros riesgos, se hallaba recogida a esa fecha en el epígrafe "Deudores varios" por importe de 14.629 miles de euros.

h) Provisiones para riesgos y gastos

- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo.

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones de cuantía indeterminada, incluyendo la provisión de premios de permanencia para los empleados en virtud de los compromisos adquiridos en los convenios colectivos firmados.

- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo.

El saldo de este epígrafe recoge la provisión para cubrir costes de reestructuración que se materializarán en los primeros meses del próximo ejercicio así como para cubrir otros riesgos a corto plazo. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido o se genera una expectativa cierta.

i) Provisiones para operaciones de tráfico.

En este apartado se incluyen las provisiones por las garantías a clientes en relación con el material suministrado y los descuentos por volumen concedidos a clientes.

j) Deudas

Las deudas, tanto las de largo plazo como las de corto plazo, se contabilizan por su valor de reembolso, reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe Gastos a distribuir en varios ejercicios.

La imputación a resultados del ejercicio por los intereses de tales deudas se hace en el momento del devengo, atendiendo a un criterio financiero.

Las "Deudas con empresas del Grupo" del pasivo a corto plazo corresponden a deudas comerciales, así como al saldo acreedor por Impuestos sobre beneficios (ver nota 4k).

k) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste, como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota; excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El impuesto diferido o anticipado que surge como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el

efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

El criterio seguido en el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos es el de provisionar todos, incluso aquellos cuya reversión no está prevista de inmediato. Dicha provisión se ajusta para reflejar eventuales cambios en el tipo del Impuesto sobre sociedades. Por otra parte, los impuestos anticipados sólo se reconocen en el activo en la medida en que su realización futura esté razonablemente asegurada en el plazo máximo de 10 años, o siempre que existan impuestos diferidos que los compensen, a partir de 10 años.

La Sociedad tiene concedido por la Administración Tributaria el régimen de tributación consolidada de grupo de empresas nº 213/02, siendo la sociedad dominante Exide Transportation Holding Europe, S.L. y sociedades dominadas las siguientes:

- Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.
- Tudor Electrónica, S.L.
- Oxivolt, S.L.
- Chloride Motive Power Ibérica, S.L.

Así, la cantidad a pagar resultante de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio se presenta en el epígrafe "Deudas con Empresas del Grupo" del balance de situación adjunto.

1) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los elementos patrimoniales cuyo precio de adquisición estaba expresado en moneda extranjera, se contabilizan en euros mediante la conversión de estos importes al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produjo cada adquisición o en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio.

La conversión a euros de los saldos por créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de la operación. Al final del ejercicio, si como consecuencia del nuevo tipo de cambio en ese momento, aparecieran diferencias de cambio netas negativas, se dota la correspondiente provisión con cargo al resultado del ejercicio, actualizándose de esta forma los importes de tales créditos y débitos. Para ello se agrupan los saldos, tanto deudores como acreedores, por grupos homogéneos de vencimiento y moneda. En el caso de que aparecieran diferencias de cambio netas positivas, se registraría el

correspondiente ingreso a distribuir en varios ejercicios en el pasivo del balance de situación.

Las diferencias de cambio en cobros y pagos se cargan o abonan, según su signo, al resultado del ejercicio.

m) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio; en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por contratos de larga duración que la Sociedad suscribe en relación con el suministro de grandes baterías cuyo periodo de producción y entrega supera sensiblemente el habitual para los suministros más frecuentes en la actividad de la Sociedad y para los que dispone de información fiable en relación con el precio y los costes totales y sobre los que tiene seguridad razonable acerca de buen fin, se registran siguiendo el criterio de grado de avance.

n) Clasificación entre corto y largo plazo

La clasificación de los saldos, tanto a cobrar como a pagar, se efectúa en función del periodo comprendido entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de vencimiento de los respectivos saldos, clasificándose como corto plazo aquellos para los que el periodo anterior no excede de doce meses.

o) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados por las mismas.

p) Medioambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora el medio ambiente, se reflejan en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material, capitalizándose a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devenguen, considerándose como extraordinarios, aquellos que se produzcan fuera de la actividad ordinaria de la Sociedad.

Se registrará una provisión de naturaleza medioambiental cuando se originen gastos en el presente ejercicio o cuando los gastos provengan de los anteriores, así como cuando a fecha de cierre del ejercicio, sean probables o ciertos pero indeterminados en fecha o importe exacto. También se creará una provisión para actuaciones medioambientales, como consecuencia de obligaciones legales o contractuales de la Sociedad, así como para compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente.

5. - INMOVILIZADO INMATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes, en miles de euros:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo Final</u>
Gtos. de Investig, y Desarrollo	7.403	885	(20)	8.268
Amortización Acumulada	<u>(5.411)</u>	<u>(500)</u>	=	<u>(5.911)</u>
NETO	<u>1.992</u>	<u>385</u>	<u>(20)</u>	<u>2.357</u>
Propiedad Industrial	1.937	-	-	1.937
Amortización Acumulada	<u>(1.937)</u>	=	=	<u>(1.937)</u>
NETO	=	=	=	-
Fondo de Comercio				
- Metalúrgica de Cubas, S.L.	4.801	-	-	4.801
- Deta Ibérica, S.A.	101	-	-	101
Amortización Acumulada	<u>(3.270)</u>	<u>(9)</u>		<u>(3.279)</u>
NETO	<u>1.632</u>	<u>(9)</u>	=	<u>1.623</u>
TOTAL NETO	<u>3.624</u>	<u>376</u>	<u>(20)</u>	<u>3.980</u>

La totalidad de los gastos de I+D corresponden a proyectos realizados por la propia Sociedad en su centro de investigación y desarrollo de Azuqueca de Henares.

La cuenta de Fondo de Comercio recoge principalmente el que surgió como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad "Metalúrgica de Cubas, S.L.", aprobada el 31 de enero de 1997, y realizada en el ejercicio 1997 con efectos 1 de abril de 1996.

Desde el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2004, las instalaciones adquiridas por la Sociedad como consecuencia de la absorción de "Metalúrgica de Cubas, S.L.", han estado fuera de uso como consecuencia del cierre de las mismas. La Sociedad ha cesado la amortización del fondo de comercio y del resto de activos, que al 31 de marzo de 2005 se

encuentran en venta. La Sociedad no ha realizado provisión alguna por estimar que tanto el fondo de comercio neto al cierre del ejercicio como el valor neto contable de los activos materiales correspondientes (3.424 miles de euros) serán recuperados en su totalidad.

Con fecha 13 de marzo de 2001, la Sociedad adquirió el 100% de la compañía Deta Ibérica, S.A. y posteriormente, con fecha 31 de marzo de 2001, la misma fue disuelta por cesión global de activos y pasivos a la matriz.

Por este motivo, a 31 de marzo de 2001 se registró un fondo de comercio de 101 miles de euros, diferencia entre el importe pagado por la adquisición de Deta Ibérica y el valor patrimonial de dicha compañía a esa fecha, que será amortizado en 10 años.

6. - INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes, en miles de euros:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo Final</u>
COSTE					
Terrenos y Construcciones	29.541	156	(665)	(2.580)	26.452
Maquinaria, Instal. y pequeño utillaje	163.276	2.253	3.730	(13.843)	155.416
Mobiliario	2.371	-	-	(63)	2.308
Inmovilizado Material en curso	3.165	1.801	(3.065)	-	1.901
Otro inmovilizado	<u>5.441</u>	-	-	<u>(20)</u>	<u>5.421</u>
TOTAL	<u>203.794</u>	<u>4.210</u>	<u>-(16.506)</u>		<u>191.498</u>

AMORTIZACIÓN

Construcciones	15.621	705	- (1.368)	14.958
Maquinaria, Instal. y pequeño utillaje	119.193	7.981	-(11.188)	115.986
Mobiliario	2.041	52	- (60)	2.033
Otro inmovilizado	<u>5.284</u>	<u>76</u>	= <u>(19)</u>	5.341
TOTAL	<u>142.139</u>	<u>8.814</u>	= <u>(12.635)</u>	<u>138.318</u>
TOTAL NETO	<u>61.655</u>	<u>(4.604)</u>	= <u>(3.871)</u>	<u>53.180</u>

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad considera que dicho riesgo está cubierto.

Al 31 de marzo de 2005, aproximadamente el 54,6% de los activos materiales de la Sociedad están completamente amortizados.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, la Sociedad ha procedido a la venta, por 7.500 miles de euros, de los activos correspondientes a la instalaciones situadas en Polígono de Malpica (Zaragoza). El valor neto contable de los bienes vendidos ascendía a 3.838 miles de euros. La Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 2005 un ingreso extraordinario de 3.662 miles de euros como consecuencia de dicha operación.

Al 31 de marzo de 2005 el inmovilizado material revalorizado de acuerdo a la nota 4b está prácticamente amortizado, por lo que el efecto de dicha revalorización sobre la dotación a la amortización del ejercicio es inmaterial.

Al 31 de marzo de 2005 se encontraban fuera de uso las instalaciones adquiridas mediante la absorción de "Metalúrgica de Cubas, S.L." descritas en la nota 5.

Al 31 de marzo de 2005 la Sociedad no tenía compromisos significativos para la adquisición de inmovilizado material.

7. - INVERSIONES FINANCIERAS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005, en las diversas cuentas de “Inmovilizaciones Financieras” y de “Inversiones financieras temporales”, han sido los siguientes, en miles de euros:

Inmovilizaciones financieras

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo Final</u>
COSTE					
Part. Empresas Grupo	19.755	-	-	-	- 19.755
Depósitos y Fianzas L/P	606	1.084	-	-	- 1.690
Créditos a Empresas Grupo Largo Plazo	<u>34.938</u>	<u>27.311</u>	=	=	= 62.249
TOTAL	<u>55.299</u>	<u>28.395</u>	=	=	= <u>83.694</u>
Provisiones (Nota 16)	-	(2.130)	-	-	- (2.130)
TOTAL NETO	<u>55.299</u>	<u>26.265</u>	=	=	= <u>81.564</u>

Inversiones financieras temporales

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo Final</u>
COSTE					
Créditos a Empresas Grupo	38.625	-	(36.032)	-	- 2.593
Cartera de valores Corto Plazo	<u>988</u>	=	=	=	= 988
TOTAL	<u>39.613</u>	=	<u>(36.032)</u>	=	= <u>3.581</u>

Las empresas del grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de marzo de 2005 se detallan en el Anexo nº 1. Las actividades de las sociedades incluidas en el mencionado Anexo, ninguna de las cuales cotiza en bolsa, no difieren significativamente de la actividad de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha presentado las notificaciones requeridas a sus participadas directa e indirectamente en más de un 10% de su capital.

A fecha de cierre del ejercicio la sociedad ha constituido una provisión de cartera por las inversiones mantenidas en Renovación Urbana, Tudor Hellenic y Tudor Electrónica S.L. por importe de 1.017 mil euros, 735 mil euros y 378 mil euros respectivamente, atendiendo a la evolución de los fondos propios de dichas sociedades participadas.

La Sociedad ha formulado cuentas anuales consolidadas por separado. El efecto de la consolidación al 31 de marzo de 2005, realizada en base a las cuentas anuales de las sociedades que componen el Grupo Tudor, en comparación con las presentes cuentas anuales individuales, supone un incremento de activos y de las ventas de 70.950 y 70.157 miles de euros respectivamente, un aumento de las reservas de 21.711 miles de euros y una disminución del beneficio del ejercicio de 655 miles de euros.

El importe de "Créditos con Empresas Grupo" dentro los epígrafes "Inmovilizaciones financieras" e "Inversiones Financieras temporales" a 31 de marzo de 2005 corresponde a las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con compañías del grupo según el siguiente detalle, en miles de euros:

Créditos a empresas del grupo a largo plazo

Exide Holding Netherlands, B.V. 62.249

Créditos a empresas del grupo a corto plazo:

Exide Transportation Holding Europe	2.287
Oxivolt	306
	<u>2.593</u>

La tasa media de rentabilidad de estos créditos concedidos en euros, se sitúa en el 6,7% para el ejercicio 2005.

Al 31 de marzo de 2005 se incluyen en el epígrafe "Empresas del Grupo y Asociadas, Deudores" del balance de situación adjunto 363 miles de euros

correspondientes a intereses de créditos con empresas del grupo devengados y no cobrados.

8. - EXISTENCIAS

Al 31 de marzo de 2005 no existían compromisos firmes de venta de producto terminado. Los compromisos de compra corresponden a los habituales en el curso del negocio, estimándose que estos compromisos no darán lugar a pérdidas para la Sociedad. Al cierre del ejercicio no existen contratos de futuros que afecten a las existencias. Las existencias de la Sociedad se encuentran aseguradas mediante una póliza de seguros contratada a nivel global por el Grupo Exide.

9. - AJUSTES POR PERIODIFICACION

Al 31 de marzo de 2005, en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación adjunto, se incluyen principalmente gastos pagados por anticipado por la Sociedad, correspondientes a servicios que serán prestados durante el ejercicio 2006.

10. - FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en las cuentas de “Fondos Propios” durante el ejercicio 2005 han sido los siguientes, en miles de euros:

	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Reserva Revaloriz	Reserva Legal	Reserva Acciones Propias	Otras Reservas	Resultado Del Ejercicio
Saldo al 01/04/04	82.965	40.927	14.608	16.593	9.494	28.397	1.089
Aplicación Rtdo.	-	-	-	-	-	1.089	(1.089)
Resultado ejercicio 2004	-	-	-	-	-	-	<u>3.229</u>
Saldo al 31/03/05	<u>82.965</u>	<u>40.927</u>	<u>14.608</u>	<u>16.593</u>	<u>9.494</u>	<u>29.486</u>	<u>3.229</u>

El Capital Social está representado por 27.562.980 acciones ordinarias de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

La Sociedad tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones emitidas.

Al 31 de marzo de 2005 el único accionista con participación directa superior al 10% de su capital suscrito es, según las oportunas notificaciones recibidas, EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L., con el 95,78%, incluyendo en este porcentaje la participación indirecta derivada de la autocartera. Esta sociedad, ubicada en España, está participada en su totalidad por la compañía francesa EXIDE HOLDING EUROPE, S.A., quien a su vez está participada en su totalidad por EXIDE TECHNOLOGIES, residente en Estados Unidos de América.

La Sociedad adquirió con fecha 22 de diciembre de 1994, un 5% de Autocartera, equivalente a 1.378.125 acciones con un valor nominal de 4.148 miles de euros, compradas al precio de 6,89 euros por acción. Simultáneamente se dotó la correspondiente "Reserva para Acciones Propias", indisponible en tanto en cuanto la autocartera no sea enajenada o amortizada, por un importe de 9.494 miles de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

Al 31 de marzo de 2005, no existe acuerdo de la Junta General de Accionistas para la amortización o venta de esta autocartera, por lo que el valor neto de las mismas (ver nota 4d) se presenta en el epígrafe "Acciones Propias" del Balance de Situación.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de Emisión para ampliar el Capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

La reserva de Actualización Ley de Presupuestos 1983, en aplicación de la Disposición Transitoria decimoctava de la Ley 43/1995, del 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, a partir del ejercicio impositivo que comenzó el 1 de enero de 1996, es de libre disposición una vez cubierta la reserva legal.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el Capital, en la parte de su saldo que exceda del 10% del Capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta Reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Hasta que las partidas de "Gastos de investigación y desarrollo" y "Fondo de Comercio" que figuran en el activo del Balance no hayan sido totalmente amortizadas, no se pueden distribuir beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, del saldo de las reservas designadas en otros apartados de esta nota como de libre disposición, 3.980 miles de euros son indisponibles al 31 de marzo de 2005.

11. – SUBVENCIONES

El importe incluido en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance de situación adjunto, corresponde íntegramente a subvenciones recibidas para la ejecución de inversiones, cuya imputación a resultados se realiza de acuerdo a la vida útil de dichas inversiones.

La Sociedad recibió en el ejercicio 2000 de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, una subvención de 4.967 miles de euros como ayuda para la ejecución de inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva.

Asimismo en el ejercicio 2002 la Sociedad recibió de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, una subvención como incentivo a la innovación de 1.631 miles de euros, de los cuales 591 miles de euros corresponden a proyectos de inversión. La compañía registró este último importe como un ingreso a distribuir en varios ejercicios que será imputado a resultados en el período de vida útil de dichas inversiones.

En el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se han registrado en el presente ejercicio 533 miles de euros (Nota 16) correspondientes a las dos subvenciones descritas. En el apartado "Ingresos a distribuir en varios

ejercicios” del Balance de Situación adjunto se incluyen 1.839 miles de euros pendientes de ser transferidos a resultados.

12. – PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005, en la cuenta de provisiones para riesgos y gastos, han sido los siguientes, en miles de euros:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Saldo al 31.03.04	956	1.591
Dotaciones	695	1.170
Aplicaciones	=	(794)
Trasposos	700	(700)
Saldo al 31.03.05	2.351	1.267

13. - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

La Sociedad, a 31 de Marzo de 2005, no mantiene deudas con entidades de crédito.

14. - SITUACION FISCAL

Como se menciona en la nota 4 k) la Sociedad tiene concedido por la Administración Tributaria el régimen de tributación consolidada de grupo de empresas nº 213/02, siendo la sociedad dominante de dicho grupo EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la

normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2005, con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue, en miles de euros:

	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Importe</u>
Resultado antes de Impuestos			5.129
Diferencias Permanentes	3.216	(2.917)	299
Diferencias temporales:			
c/ origen en el ejercicio	79	-	79
c/ origen en ejercicios anteriores	-	(3.130)	(3.130)
Base Imponible (Rtdo. Fiscal)			<u>2.377</u>

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación del tipo impositivo vigente (35%).

El cargo por el Impuesto sobre sociedades se compone de lo siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Impuesto corriente	832
Impuesto anticipado	1.068
	<u>1.900</u>

La Sociedad ha registrado a 31 de marzo de 2005 en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo” del balance de situación adjunto, un pasivo de 832 miles de euros con EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. correspondiente a la previsión del pago del impuesto de sociedades del presente ejercicio.

Al 31 de marzo de 2005 la compañía no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar.

El detalle de los saldos deudores y acreedores al 31 de marzo de 2005 de las cuentas de Administraciones Públicas es el siguiente, en miles de euros.

	<u>Saldos</u> <u>Deudores</u>	<u>Saldos</u> <u>Acreedores</u>
Impuesto a recuperar / pagar (IVA, IRPF, otros)	42	1.654
Impuesto anticipado	519	-
Actas fiscales	-	3.000
Seguridad Social	=	<u>1.242</u>
TOTAL	<u>561</u>	<u>5.896</u>

Las diferencias temporales pendientes de reversión al 31 de marzo de 2005, obedecen al siguiente detalle por conceptos, en miles de euros:

	<u>Importe</u>
Provisión para reestructuración	167
Provisión para garantías	926
Provisión para premio de permanencia	385
Otros	<u>4</u>
TOTAL	<u>1.482</u>

La Sociedad mantenía recurridas ciertas actas de Inspección de Hacienda correspondientes al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1982. El importe inicial de dichas actas ascendía a 2.559 miles de euros, que tras varias resoluciones quedó reducida a 1.101 miles de euros.

Estas actas no fueron provisionadas en ejercicios anteriores por mantener la Sociedad un recurso de casación en relación con las mismas ante el Tribunal Supremo. No obstante, con posterioridad al cierre del ejercicio, este tribunal ha emitido sentencia desestimando el recurso presentado por la Sociedad, motivo por el cual, los administradores han dotado una provisión por importe de 3.000 miles de euros destinada a cubrir el importe de dichas actas, así como los correspondientes intereses de demora acumulados al 31 de marzo de 2005. Dicho importe ha sido registrado con cargo a gastos extraordinarios (Nota 16).

La Sociedad tiene pendientes de inspección los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005 para los principales impuestos que le son aplicables, a excepción del impuesto de sociedades, para el que también está abierto a inspección el ejercicio 2001.

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de compensar en ejercicios futuros.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

15. - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Garantías comprometidas

La Sociedad, como garante de los préstamos sindicados firmados por el grupo EXIDE TECHNOLOGIES, mantiene pignorados ciertos activos a 31 de marzo de 2005 hasta un importe total de 80 millones de euros (Ver Nota 17 c).

Pasivos contingentes

La Dirección de la Sociedad estima que existe una contingencia de orden laboral, cuya cuantía no puede ser determinada de forma precisa, como

consecuencia de la solicitud de incapacidad permanente de varios extrabajadores de la antigua compañía participada Electro Mercantil Industrial, S.L. ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social y de los posibles recargos de prestaciones que este proceso pudiera originar.

16. - INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas de consumos incluidas en el debe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2005, es como sigue, en miles de euros:

	<u>Importe</u>
Consumo de mercaderías:	
- Compra de mercaderías	10.665
- Variación de existencias	<u>(1.265)</u>
TOTAL	<u>9.400</u>
Consumo de materias primas y otro material consumible	
- Compra de materias primas y otros materiales	124.817
- Variación de existencias	<u>1.785</u>
TOTAL	<u>126.602</u>

El detalle de la partida relativa a cargas sociales es el siguiente, en miles de euros.

	<u>Importe</u>
Cargas sociales:	
- Aportaciones Seguridad Social	11.882
- Aportaciones Plan Pensiones	1.876
- Otras cargas sociales	<u>1.421</u>
TOTAL	<u>15.179</u>

Los trabajadores de la Sociedad pertenecen de forma voluntaria a un "Plan de Pensiones de Sistema de Empleo" con el que la Sociedad mantiene el convenio de aportación del 5% de la base de cotización de todos los

trabajadores acogidos a dicho Plan. El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2005 por este concepto es el registrado en la cuenta "Aportaciones al plan de pensiones", que ha ascendido a 1.876 miles de euros.

Las transacciones efectuadas con empresas del grupo con incidencia en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2005, han sido las que a continuación se indican, en miles de euros:

<u>Concepto</u>	<u>Grupo Tudor</u>	<u>Grupo Exide</u>	<u>Total</u>
Compras efectuadas	7.008	15.779	22.787
Servicios recibidos	3	9.496	9.499
Ventas realizadas	12.078	97.712	109.790
Servicios prestados	36	5.722	5.758
Gastos financieros p/intereses	-	79	79
Ingresos financieros p/dividendos	2.917	-	2.917
Ingresos financieros p/intereses	19	3.607	3.626

Las ventas de mayor volumen efectuadas en monedas no incluidas en la zona Euro durante el ejercicio 2005, con el detalle por divisas, han sido las siguientes, en miles de euros:

	<u>Importe</u>
Dólar USA	1.685
Dólar canadiense	9

Las compras de mayor volumen efectuadas en monedas no incluidas en la zona Euro durante el ejercicio 2005, corresponden a compras de materias primas realizadas en dólares USA. El importe de estas compras ascendió a 6.524 miles de dólares USA.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por líneas de actividad y clasificado por mercados geográficos para el ejercicio 2005, es la que a continuación se indica, en miles de euros:

	<u>Mercado Español</u>	<u>Mercado Exterior</u>	<u>Total</u>
Venta de baterías	130.020	113.751	243.771
Otras ventas	<u>865</u>	<u>634</u>	<u>1.499</u>
TOTAL	<u>130.885</u>	<u>114.385</u>	<u>245.270</u>

La clasificación del número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías, se resume en el siguiente cuadro, para el ejercicio 2005:

Técnicos y titulados superiores	87
Técnicos de grado medio	29
Administrativos, comerciales y similares	203
Operarios	<u>1.309</u>
Plantilla media total	<u>1.628</u>

El detalle de los resultados extraordinarios imputados al ejercicio 2005, es como sigue, en miles de euros:

CONCEPTO	Negativos		Positivos	
	2005	2004	2005	2004
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 11)	-	-	533	533
Gastos Extraordinarios:	7.739	3.461	-	-
- Costes de reestructuración	1.397	2.302	-	-
- Actas fiscales (Nota 14)	3.000	147	-	-
- Otros gastos extraordinarios	3.342	1.012	-	-
Ingresos Extraordinarios:	-	-	3.120	-
- Provisión para acciones propias	-	-	1.433	-
- Otros ingresos extraordinarios	-	-	1.687	-
Resultados procedentes del inmovilizado:	2.150	100	3.684	653
- Por inmovilizado inmaterial (Nota 5)	20	18	-	-
- Por inmovilizado material (Nota 6)	-	82	3.684	-
- Por inmóvil. financiero (Nota 7)	2.130	-	-	653
TOTALES	<u>9.889</u>	<u>3.561</u>	<u>7.337</u>	<u>1.186</u>

Dentro del epígrafe "Otros gastos extraordinarios" se encuentran registrados los costes derivados de diversos litigios resueltos durante el ejercicio por un importe de 2.475 miles de euros.

17. - OTRA INFORMACION

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2005, la Sociedad ha registrado como retribuciones devengadas por su Consejo de Administración, por el concepto de sueldos, dietas y otras retribuciones, un importe total de 129 miles de euros.

b) Honorarios de auditores de cuentas y Sociedades de su grupo o vinculadas.

Los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría y otros servicios en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005 ascienden a 273 miles de euros. No existen otros honorarios por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers.

c) Otra información

EXIDE TECHNOLOGIES, cabecera del grupo propietario del 90,98% de las acciones de Sociedad Española del Acumulador Tudor S.A. presentó con fecha 15 de abril de 2002 solicitud del procedimiento previsto en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de Insolvencias de E.E.U.U. El alcance de este hecho se limitó únicamente a EXIDE TECHNOLOGIES y a ciertas de sus filiales americanas, por lo que las operaciones de las participadas europeas y por tanto de la Sociedad no se vieron afectadas por el mismo.

Con fecha 5 de mayo de 2004, EXIDE TECHNOLOGIES salió de la situación contemplada en dicho Capítulo 11.

En esa misma fecha, EXIDE TECHNOLOGIES, firmó un contrato de préstamo de hasta 600 millones de dólares estadounidenses concedido por un grupo de bancos liderado por Deutsche Bank AG. A este contrato están adheridas varias compañías europeas del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES entre las que se encuentra la Sociedad. El citado contrato, proporciona medios financieros a largo plazo a tipos de interés variable.

En marzo de 2005, EXIDE TECHNOLOGIES, procedió a la devolución de 250 millones de dólares estadounidenses de dicho préstamo mediante la emisión de bonos con vencimiento en el año 2013.

Sociedad Española del Acumulador participa de dicho préstamo como garante exclusivamente de la parte del préstamo adquirido por las compañías europeas del grupo EXIDE TECHNOLOGIES, que a 31 de marzo de 2005 ascendía a 177 millones de dólares, manteniendo pignorados a 31 de marzo de 2005 parte de sus activos hasta un máximo de 80 millones de euros. Adicionalmente, como parte de los acuerdos incluidos en dicho contrato la Sociedad firmó el llamado "Subordination agreement" que subordina la devolución de los préstamos entre compañías del grupo, al cumplimiento por parte todas las compañías del grupo de EXIDE TECHNOLOGIES de los compromisos contenidos en el contrato de préstamo.

Todas las facilidades financieras que Exide Technologies mantenía con Credit Suisse First Boston y Citicorp USA adquiridas con anterioridad al 5 de mayo de 2004, quedaron canceladas en esta fecha, así como las garantías concedidas a su favor.

Como parte de la cancelación de dichas fuentes de financiación, la Sociedad procedió adicionalmente a la cancelación del acuerdo de cesión de créditos comerciales descrito en la nota 4g).

El 29 de junio de 2005, EXIDE TECHNOLOGIES emitió los estados financieros referidos al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2005 junto con el informe de auditoría.

Dicho informe incluye una salvedad de los auditores externos, en la cual expresan su incertidumbre sobre la capacidad de Exide Technologies para cumplir en el ejercicio 2006 con los compromisos contenidos en el contrato de financiación sindicado firmado en mayo de 2004.

Esta salvedad suponía en sí misma un incumplimiento del contrato de financiación, si bien con fecha 29 de junio Exide Technologies firmó con sus acreedores bancarios una modificación del contrato que resuelve dicho incumplimiento y permite a la Sociedad mantener el acceso a los medios financieros proporcionados por dicho contrato. No obstante, dicha modificación no altera la obligación de cumplir el resto de compromisos contenidos en dicho contrato, sobre los que el auditor de Exide Technologies expresó su incertidumbre.

Habida cuenta de la estructura de financiación de la compañía, Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. no ha requerido acceder a las facilidades financieras suscritas por el Grupo Exide y, al 31 de marzo de 2005, no mantiene deudas con entidades de crédito significativas. Los administradores de la Sociedad confían en que su estructura de financiación, así como los beneficios y flujos de caja obtenidos con sus propias operaciones, garantizan la continuidad de las operaciones de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

d) Información en relación con el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha poseído participaciones en el capital ni ostentado cargos en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, salvo en determinadas sociedades dentro del Grupo Exide.

Asimismo, durante el mismo periodo, ninguno de los administradores ha realizado a título personal, ya sea por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye

el objeto social de la Sociedad, salvo por lo que respecta a otras sociedades del Grupo Exide.

18. MEDIOAMBIENTE

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad ha realizado inversiones destinadas a minimizar el impacto medioambiental por un total de 176 miles de euros. Los elementos objeto de dichas inversiones serán amortizados de acuerdo a los coeficientes de amortización descritos en la nota 4b).

Por otro lado, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, se incluyen como gastos de explotación 613 miles de euros relativos a gastos ordinarios incurridos por la Sociedad para minimizar el impacto medioambiental.

Al 31 de marzo de 2005 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna para hacer frente a posibles riesgos o litigios de índole medioambiental.

Como consecuencia del cese de la actividad durante el presente ejercicio de la planta metalúrgica que la compañía posee en Cubas de La Sagra (Madrid), la Dirección de la Sociedad estima que existe una contingencia medioambiental derivada de los posibles requerimientos de limpieza de los terrenos sobre los que se ubica la planta por parte de la administración medioambiental competente, en caso de enajenación de dichos terrenos.

La Dirección de la Sociedad estima en un millón de euros el importe máximo de dicha contingencia a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales. En cualquier caso, dicho importe estará sujeto a los posibles requerimientos por parte de las autoridades medioambientales.

19. – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha firmado dos compromisos de venta de sendos terrenos no operativos, cuyo valor contable asciende a 3.424 miles de euros, habiendo recibido como anticipo un importe de 3.380 miles de euros. En el caso de cumplirse los condicionantes incluidos en dichos contratos, se procederá a ejecutar en firme la venta en el ejercicio 2006.

20.- CUADROS DE FINANCIACION DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31.03.05 Y EL 31.03.04

(Datos en miles de euros)

APLICACIONES	2005	2004	ORIGENES	2005	2004
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	9.801	10.304
a) Inmovilizaciones Inmateriales	885	861			
b) Inmovilizaciones Materiales	4.210	5.245	2. SUBVENCIONES DE CAPITAL	-	-
c) Inmovilizaciones Financieras					
c.1 Empresas del Grupo	27.311	-	3. DEUDAS A LARGO PLAZO:		
c.2 Otras inversiones financieras	1.084	35.161	a) Empréstitos y otros pasivos análogos	-	-
			4. ENAJENACION DE INMOVILIZADO		
			a) Inmovilizaciones Materiales	7.555	3.962
2. CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO			b) Inmovilizaciones Financieras		
DE DEUDA A LARGO PLAZO	-	-	b.1 Empresas del Grupo y asociadas	-	3.216
			b.2 Otras inversiones financieras	-	18
3. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	435			
			5. TRASPASO A LARGO PLAZO		
4. OTROS GASTOS ANTICIPADOS	-	-	DE PROVISIONES PARA RIESGOS A CORTO PLAZO	700	-
TOTAL APLICACIONES	33.490	41.702	TOTAL ORIGENES	18.056	17.500
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	-	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	15.434	24.202
(Aumento del capital circulante)			(Reducción del capital circulante)		
	<u><u>33.490</u></u>	<u><u>41.702</u></u>		<u><u>33.490</u></u>	<u><u>41.702</u></u>

Variación del capital circulante

	<u>Aumentos</u>		<u>Disminuciones</u>	
	<u>2.005</u>	<u>2.004</u>	<u>2.005</u>	<u>2.004</u>
Existencias	-	-	262	1.027
Deudores	22.903	-	-	12.306
Deudas con Entidades de Crédito	658	-	-	-
Proveedores y Acreedores	-	-	2.907	2.127
Prov. Para Riesgos y Gastos C/P	324	354	-	-
Inversiones Financieras Temporales	-	-	36.032	5.424
Tesorería	-	-	242	2.598
Ajustes por periodificación	<u>124</u>	=	=	<u>1.074</u>
TOTAL	<u>24.009</u>	<u>354</u>	<u>39.443</u>	<u>24.556</u>
VARIACIÓN	<u>15.434</u>	<u>24.202</u>	=	=
TOTALES	<u>39.443</u>	<u>24.556</u>	<u>39.443</u>	<u>24.556</u>
	<u>2.005</u>	<u>2.004</u>		
Resultado Contable	3.229	1.089		
Más:				
Dotación a las amortizaciones:				
- Inmovilizado material e inmaterial	9.323	9.956		
Dotación provisión riesgos y gastos	695	292		
Gastos anticipados transferidos a resultados	54	53		
Pérdidas procedentes del inmovilizado	2.150	100		
Menos:				
Subvenciones de capital transferidas a resultados	(533)	(533)		
Provisión acciones propias	(1.433)	-		
Beneficios enajenación inmovilizado	<u>(3.684)</u>	<u>(653)</u>		
RECURSOS DE LAS OPERACIONES	<u>9.801</u>	<u>10.304</u>		

INFORME DE GESTIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión está referido al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de abril de 2004 y el 31 de marzo de 2005, y ha sido redactado por el Consejo de Administración de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, para ofrecer a los Señores Accionistas una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Compañía.

El capital social de SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. es de 82.964.569,80 Euros y se encuentra representado por 27.562.980 acciones al portador de la misma clase y serie de 3,01 Euros cada una de ellas. Las acciones de la Compañía cotizan en la Bolsa de Comercio.

El capital social está distribuido de la siguiente forma:

a) La sociedad unipersonal EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L. es propietaria de 25.078.513 acciones, (90,99 % del capital social). Dicha sociedad pertenece al grupo de empresas de EXIDE TECHNOLOGIES, sociedad con sede central en Estados Unidos, 13000 Deerfield Parkway, Building 200, Alpharetta, GA 30004.

b) Otros Señores Accionistas son propietarios de 1.106.342 acciones (4,01 % del capital social), sin que se pueda especificar más información al respecto al ser acciones al portador.

c) Autocartera de 1.378.125 acciones, (5 % del capital social).

Página web de la Sociedad.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. ha dado a lo largo de los ejercicios pasados los pasos necesarios para adaptar la entidad a la legislación de las sociedades cotizadas.

Nuestra Sociedad dispone a tal efecto de la página web www.tudor.es en la cual los Señores Accionistas tienen acceso a consultar el Reglamento Interno de Conducta, el Reglamento del Consejo, el Reglamento de la Junta y toda la información relevante y general de nuestra compañía.

Análisis general del ejercicio

La evolución de los negocios de nuestra Sociedad durante el ejercicio 2005 ha venido marcada por un escenario macroeconómico de significativa dificultad, caracterizado por el encarecimiento de las materias primas y por una relación Euro/Dólar que penaliza la competitividad de nuestras exportaciones fuera de la zona euro.

En este entorno, nuestra compañía ha sido capaz de elevar la cifra de negocios un 8,8%. La causa fundamental es el incremento de nuestras exportaciones de baterías destinadas a fabricantes de automóviles en la zona euro, y la consolidación de nuestras cuotas de participación en el mercado español en todos los productos.

Sin embargo el encarecimiento de las principales materias primas, y la constante presión sobre nuestros precios de venta, han impedido trasladar este incremento de actividad a los márgenes de explotación, que han sufrido una cierta disminución frente al ejercicio anterior. Así el resultado de explotación ha sido de 2.272 miles de euros, que supone un descenso de 3.299 miles de euros sobre el resultado del ejercicio anterior.

La obtención de resultados extraordinarios por venta de activos, junto con los resultados financieros positivos del ejercicio han permitido compensar la pérdida de resultados operacionales y conseguir unos resultados netos de 3.229 miles de euros, frente a 1.089 miles de euros del año anterior.

Recursos Humanos

Cabe destacar en esta área los siguientes programas:

Programa de Desarrollo de Personas denominado internamente de "People Review":

Creado con el objetivo de identificar dentro de organización, a aquellas personas con talento suficiente como para que puedan desarrollar los más altos cargos y desempeños y cuyo potencial de proyección al futuro sea digno de tenerse en cuenta; igualmente este Programa se destina a crear instrumentos de mejora para todos los trabajadores que participen en ellos. El Programa está basado en el análisis por consenso del equipo de Dirección.

Programa de Jubilaciones Parciales con Contratos de Relevo:

Creado con la finalidad de proceder a dar la oportunidad de anticipar voluntariamente la jubilación a aquellos

trabajadores que, cumpliendo los requisitos que exige la legislación vigente, deseen acogerse al mismo en condiciones ventajosas y a permitir a la Sociedad el proceder a un paulatino rejuvenecimiento general de la plantilla. Este Programa, desarrollado en colaboración con los Representantes Sindicales, ha tenido muy buena aceptación, habiéndose adherido al mismo 49 trabajadores en el ejercicio, lo cual eleva a 143 el total de trabajadores beneficiados por el mismo de su inicio.

Las relaciones laborales se desarrollaron en el ejercicio en un buen clima de entendimiento entre trabajadores, sus representantes y la dirección de la Compañía. La participación de los trabajadores y sus representantes ha sido decisiva, destacando su participación en el programa de reducción de absentismo .

II. ANÁLISIS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE ACTIVIDAD

Primer Equipo:

En este ejercicio, la producción de vehículos en España ha permanecido estable habiendo mantenido nuestra compañía en este segmento del mercado un porcentaje de participación similar al de años anteriores en lo que se refiere al mercado nacional.

Durante este año fiscal se han sentado las bases para el suministro de nuestras baterías a la fábrica que Ford tiene en España, habiendo alcanzado nuestra fábrica sita en Manzanares (Ciudad Real) la homologación general como proveedor para dicho fabricante de automóviles y las baterías allí producidas igualmente la homologación particular como producto para ser suministrado.

Por lo que se refiere al segmento de mercado de exportación, la participación en el mismo de nuestra Sociedad ha aumentado considerable en este ejercicio, como consecuencia de haberse incorporado como nuevos clientes las fábricas de los grupos Renault-Nissan y Peugeot-Citroen en Francia e Inglaterra.

Reposición:

En este ejercicio que se somete a consideración de los Señores Accionistas, el mercado de reposición de baterías ha continuado viéndose afectado por la elevada cotización que mantiene el plomo, materia prima básica para la producción de las mismas. Una primera dificultad, como es adecuar los precios de venta de las baterías a la realidad de los incrementos en los costes que el plomo como materia prima sufre, está resultando un factor determinante en la actual situación inestable del mercado. Otro punto a considerar es que, si bien se pudo especular en un primer momento con que el precio del plomo volvería a situarse, a corto plazo, en parámetros similares a los pasados, a lo largo del ejercicio los hechos han demostrado que el precio seguía alto y el propio mercado ha terminado imponiendo políticas comerciales e industriales más realistas.

Otro factor que condiciona el mercado de reposición de las baterías en gran medida, es la sostenida renovación que en nuestro país se está llevando a cabo en el parque automovilístico en los últimos años. Si bien es cierto que, a mayor número de vehículos, mayor será el potencial futuro del mercado de nuestros productos, por otro lado la actual juventud del parque automovilístico español está provocando en el presente una leve ralentización del crecimiento habitual en el mercado de baterías de reposición. De hecho, en este ejercicio se ha podido constatar que el mercado de

nuestros productos no está creciendo al ritmo sostenido en que lo venía haciendo en ejercicios precedentes, siendo el incremento del mismo este año más moderado de lo habitual.

A pesar de ello nuestra Compañía es optimista respecto al futuro de nuestros productos en este segmento del mercado, puesto que el aumento del parque automovilístico habrá de generar excelentes perspectivas para el mercado de recambios en general y la mejora e incremento de los dispositivos eléctricos de los vehículos los hará cada vez más necesitados de baterías.

Submarino:

En este ejercicio se ha firmado un contrato para el suministro a la Armada Española de una batería para el submarino S-74. La entrega de la misma está prevista se realice en el mes de Enero de 2006.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el pasado ejercicio se ha potenciado el Centro Técnico que Tudor tiene en la fábrica de Azuqueca de Henares (Guadalajara), habiéndose habilitado un edificio existente en dicho recinto como Laboratorio Central de Ensayos para la Unidad de Negocio Europea de Automoción cuyas actividades están adscritas al Departamento de Innovación del Grupo. En dicho laboratorio se llevan a cabo los ensayos de homologación de los nuevos productos desarrollados para los fabricantes europeos de automóviles como son los nuevos tipos de baterías para Renault, VW, PSA y Toyota. Actualmente se está homologando un nuevo diseño de baterías para la fábrica de automóviles que Ford tiene en Almussafes (Valencia).

Las actividades definidas en el programa que la Sociedad tiene establecido de I+D han continuado para el periodo

comprendido entre 2004-2006, y se están enfocando al desarrollo de baterías plomo-ácido destinadas a los vehículos de bajo consumo y emisión reducida de contaminantes que actualmente están diseñando los fabricantes de automóviles para cumplir con los compromisos medioambientales adquiridos por España y la Comunidad Europea en el Convenio del Protocolo de Kyoto.

En dicho programa se incluyen proyectos cuyo objetivo es el estudio de nuevos materiales que permitan mejorar la vida de las baterías en estado parcial de carga. Para el ensayo de estos prototipos, se simulan en el laboratorio las condiciones de funcionamiento de la batería de acuerdo con las diferentes arquitecturas eléctricas de los vehículos, contemplando nuevas funciones como la parada y marcha, la aceleración asistida, la frenada regenerativa, etc. En estos proyectos se trabaja en estrecha colaboración con los suministradores de materiales y componentes, incluyendo nuevas aleaciones de plomo, aditivos y separadores para mejorar la eficiencia de los materiales activos, su fiabilidad de funcionamiento y su duración en condiciones de temperatura extremas. También se está estudiando utilizar nuevos aditivos para el electrolito con el fin de mejorar las actuales baterías y hacer viable su utilización en vehículos con nuevas funciones eléctricas.

Nuestra Compañía continúa trabajando, en estrecha colaboración con fabricantes de otros componentes electrónicos y de automóviles, en proyectos cuyo objetivo es la integración de la batería en el sistema eléctrico del automóvil y así poder optimizar la gestión eléctrica y energética del vehículo mediante la monitorización del estado de la misma a través de la utilización de software avanzado y sensores de alta tecnología. Estos sistemas de gestión van a ser indispensables en las nuevas generaciones de vehículos cuyo consumo y emisiones van a ser reducidas.

En este campo, se está desarrollando conjuntamente con Siemens VDO un circuito de control de la batería en el automóvil, habiéndose ya suministrado prototipos de ellas a diversos fabricantes de automóviles españoles y europeos para la realización de ensayos en vehículos avanzados cuyo lanzamiento está previsto para los próximos años.

IV. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Exide Technologies, sociedad cabecera del grupo de compañías a la que pertenece nuestra entidad, finalizó con éxito el 5 de mayo de 2004 la reorganización que había acometido bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrotas de Estados Unidos.

Con ello se han abierto para nuestra sociedad y resto del grupo de empresas, nuevas posibilidades de cara al futuro en la mejora de los procesos fabriles y comerciales que nos permitan mantener nuestra cifra de negocios con resultados mejorables sobre los obtenidos en los pasados ejercicios.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

En este ejercicio no se ha producido ningún cambio respecto del ejercicio anterior, continuándose, desde que la Junta de Accionistas de la Sociedad de fecha 21 de noviembre de 1994 tomara el acuerdo de adquirir las acciones representativas del 5% del capital social, en la misma situación sin que se haya tomado en este ejercicio acuerdo alguno respecto de amortización o venta de la autocartera.

La Sociedad, como es conocido por los Señores Accionistas, tiene creada una reserva indisponible, bajo el epígrafe "Reserva para acciones propias" la cual figura, dentro de los fondos propios, por un importe de 9.494 miles de euros,

correspondientes al total de la adquisición, tanto en el balance individual como en el consolidado.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2005 y en ejecución del acuerdo tomado en la Junta de Accionistas de 3 de junio de 2004, la Sociedad ha procedido al pago de una deuda que tenía contraída con su accionista mayoritario por importe de 658 miles de euros, mediante 88.541 acciones de autocartera, valoradas por un experto independiente a 7,44 euros por acción.

VI. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tras los nombramientos llevados a cabo por la Junta General de Accionistas del 30 de septiembre de 2004 y el Consejo de ese mismo día, el Consejo de Administración está formado por las siguientes personas:

Presidente: D. Armando Alfonso Iborra Gastaldo

Consejeros: D. Valentín Alonso Soroa

D^a Molly Mc Mahon Israel

D. Ian Jeffery Harvie

Secretario-No Consejero: D. Jesús López-Brea

VII. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad ha firmado dos compromisos de venta de sendos terrenos no operativos, cuyo valor contable asciende a 3.424 miles de euros, habiendo recibido como anticipo un importe de 3.380 miles de euros. En el caso de cumplirse los condicionantes

incluidos en dichos contratos, se procederá a ejecutar en firme la venta en el ejercicio 2006.

Aparte de ello, no hay hecho posterior alguno digno de resaltarse.



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR
TUDOR, S.A.**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de marzo de 2005
e Informe de gestión del ejercicio 2005



Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
España
Tel. + 34 91 568 44 00
Fax + 34 91 308 35 66

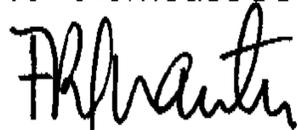
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Tudor), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de marzo de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no ha incluido la auditoría de las cuentas anuales de determinadas sociedades domiciliadas en Portugal, cuyos activos y resultados atribuibles a la Sociedad dominante ascienden, respectivamente, a 75.296 miles de euros y 1.553 miles de euros. Las cuentas anuales de estas sociedades domiciliadas en Portugal han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Tudor se basa, en lo relativo a la participación en estas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 1 de julio de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Como se indica en la Nota 7 de la memoria consolidada, al 31 de marzo de 2005 el Grupo mantiene saldos a cobrar por créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 85.393 miles de euros. Como consecuencia de la situación financiera del grupo Exide, al que tanto el Grupo Tudor como sus deudores pertenecen, y que los administradores describen en la Nota 18, no estamos en posición de determinar si los mencionados saldos serán total o parcialmente recuperados y, en consecuencia, si las cuentas anuales consolidadas adjuntas deberían recoger alguna provisión por este concepto.

4. Como se explica en la Nota 16 de la memoria consolidada, al 31 de marzo de 2005 el Grupo Tudor se encontraba incurso en varios procedimientos legales suscitados como consecuencia de las reclamaciones de ciertos antiguos empleados. Debido al grado de avance procesal en que se encuentran estos procedimientos y a las incertidumbres inherentes a los mismos, no es posible conocer su eventual desenlace ni los efectos, si alguno, que podrían tener sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
5. Al 31 de marzo de 2005 la Sociedad tiene registrado un fondo de comercio de consolidación por importe, neto de amortización acumulada, de 7.560 miles de euros. Según se indica en la nota 4.A), dicho fondo de comercio surgió de la fusión de una sociedad participada portuguesa con otra sociedad, también domiciliada en Portugal, por un importe equivalente a la diferencia existente entre el valor de la participación en dicha participada atribuible a la Sociedad dominante al 1 de abril de 2001, fecha en la que se formalizó la fusión a efectos contables, y el valor de la participación en la nueva compañía atribuida a la Sociedad dominante en esa misma fecha, calculada en función de las valoraciones asignadas a cada una de las sociedades fusionadas. La recuperabilidad de dicho fondo de comercio dependerá, en consecuencia, del cumplimiento de las expectativas que sirvieron de base para la valoración de las sociedades fusionadas.
6. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, excepto por aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descrita en los párrafos 3, 4 y 5 anteriores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sociedades dependientes (Grupo Tudor) al 31 de marzo de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo Tudor, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Francisco Rodríguez Guanter
Socio – Auditor de Cuentas

29 de julio de 2005

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE MARZO DE 2005**

Formuladas por los administradores de la Sociedad el 29 de Julio de 2005

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

**MEMORIA CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE MARZO DE 2005**

BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS AL 31 de MARZO de 2005 y 2004

(en miles de Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>	<u>PASIVO</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>
INMOVILIZADO	175.187	157.683	FONDOS PROPIOS (Nota 10).	218.358	215.784
Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 5).	4.112	3.757	Capital suscrito	82.965	82.965
Bienes y derechos inmateriales	16.376	15.454	Prima emisión de acciones	40.927	40.927
Provisiones y amortizaciones	(12.264)	(11.697)	Reserva para acciones propias	9.494	9.494
Inmovilizaciones Materiales (Nota 6).	75.256	85.427	Otras reservas de la sociedad dominante		
Terrenos y Construcciones	43.850	48.729	Reservas no distribuibles	31.201	31.201
Maquinaria, Instal. y Utilaje	216.476	221.492	Reservas distribuibles	29.486	28.397
Mobiliario y otras instalaciones	4.439	4.645	Reservas en Soc. cons. Por integración global o prop.	17.895	16.739
Otros Inmovilizados	7.415	7.406	Diferencias de conversión		
Anticipos e innov. Materiales en curso	5.452	6.607	De soc. cons. Por integración global o propor.	3.816	3.816
Provisiones y amortizaciones	(202.376)	(203.452)	Pérd. Y gananc. Atrib. A la soc. dom. (bf.o pérd.)		
Inmovilizaciones Financieras (Nota 7).	86.325	60.438	De soc. cons. Por integración global o propor.	2.574	2.245
Cartera de valores a largo plazo	2.778	2.778	SOCIOS EXTERNOS (Nota 11).	20.768	20.886
Otros créditos	60	60	Por patrimonio	18.801	20.630
Créditos a empresas del Grupo a Largo Plazo	83.106	57.227	Por resultados	1.967	256
Fianzas y depósitos	2.159	1.058	ING. DIST. VARIOS EJERC (Nota 12).	2.044	2.548
Provisiones	(1.778)	(685)	PROVIS.RIESGOS Y GTOS L/P (Nota 13).	5.596	4.393
Acciones Propias (Nota 10).	9.494	8.061	ACREED. LARGO PLAZO	1.068	1.068
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	7.560	8.820	Deudas con Entidad. Crédito (Nota 14).	1.038	1.038
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	209	263	Otros Acreedores (Nota 14).	30	30
ACTIVO CIRCULANTE	147.334	157.230	ACREED. CORTO PLAZO	80.564	76.903
Existencias (Nota 8).	42.213	42.048	Deudas con Entidad. Crédito (Nota 14).	89	2.429
Deudores	98.943	73.464	Acreedores Comerciales	62.091	58.834
Clientes por Ventas y Servicios	74.517	49.161	Otras Deudas no comerciales (Nota 14).	15.210	11.851
Otros deudores	30.704	29.219	Provisiones para operaciones de tráfico	3.149	3.361
Provisiones	(6.278)	(4.916)	Ajustes por periodificación	25	428
Inversiones Financieras Temporales (Nota 7)	3.275	39.307	PROV. RIESGOS Y GTOS. (Nota 13).	1.892	2.414
Créditos a Empresas Grupo	2.287	38.319	TOTAL GENERAL	330.290	323.996
Cartera de valores a corto plazo	988	988			
Tesorería	2.243	2.167			
Ajustes por Periodificación (Nota 9).	660	244			
TOTAL GENERAL	330.290	323.996			

Las notas 1 a 21 forman parte integrante del Balance de Situación, al 31 de marzo de 2005

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S. A.

**CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31.03.05 y 31.03.04**

(en miles de euros)

<u>GASTOS</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>	<u>INGRESOS</u>	<u>31.03.05</u>	<u>31.03.04</u>
Disminución de existencias de productos terminados y en curso	-	1.878	Importe neto cifra de negocios (Nota 17)	315.427	288.550
Consumos y otros gastos externos	181.604	151.386	Aumento de existencias de productos terminados y en curso	501	402
Gastos de personal	71.192	69.843	Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	943	861
Sueldos, salarios y asimilados	51.879	50.828			
Cargas sociales	19.313	19.015			
Dotación para amortización inmovilizado	14.085	14.829	Otros ingresos de explotación	7.487	8.140
Variación de las provisiones de tráfico	831	1.432			
Otros gastos de explotación	52.371	53.594			
Beneficios de Explotación	4.275	4.991	Pérdidas de Explotación	-	-
Gastos financieros y asimilados	2.017	4.521	Otros ingresos financieros	5.360	5.323
Diferencias negativas de cambio	29	73			
Resultados Financieros Positivos	3.314	729	Resultados Financieros Negativos	-	-
Amortización fondo de comercio de consolidación	1.260	1.260			
Beneficio Actividades Ordinarias	6.329	4.460	Pérdidas Actividades Ordinarias	-	-
Pérdidas procedentes de inmovilizado (Nota 17)	1.113	103	Beneficios procedentes del inmovilizado (Nota 17)	5.341	3.625
Gastos extraordinarios (Nota 17)	8.976	5.223	Subvenciones de capital transferidas a resultado del ejercicio (Nota 12 y 17)	590	627
			Ingresos o beneficios extraordinarios (Nota 17)	3.875	1.581
Resultados Extraord. Positivos	-	507	Resultados Extraord. Negativos	283	-
Beneficios antes de impuestos	6.046	4.967	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuestos sobre Sociedades (Nota 15)	1.505	2.466			
RESULTADO CONS. DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	4.541	2.501	RESULTADO CONS. DEL EJERCICIO (PERDIDA)	-	-
Resultado atribuido a socios externos (Beneficio)	1.967	256	Resultado atribuido a socios externos (Pérdida)	-	-
RESULTADOS ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	2.574	2.245	RESULTADOS ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (PÉRDIDA)	-	-
(Beneficio)			(Pérdida)		

Las notas 1 a 21 forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al 31 de marzo de 2005

1.- SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes incluidas en la consolidación por el procedimiento de integración global y la información relacionada con las mismas, con indicación del porcentaje efectivo de participación del Grupo son las siguientes:

Nombre	OXIVOLT, S.L. (2)	TUDOR HELLENIC S.A. (T. HELLENIC) (1)
Domicilio	ESPAÑA	GRECIA
Actividad	RECUP. PLOMO Y REFINO DE ALEACIONES METALICAS	COMERCIALIZACION DE BATERIAS
Part. de Sociedades del Grupo		
S.E.A. TUDOR	100,00	99,96
	<u>100,00</u>	<u>99,96</u>
TOTAL	100,00	99,96
Valor en libros (miles de euros)	156	239
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.05	31.03.05
	31.03.04	31.03.04

(1) Sociedades auditadas por PricewaterhouseCoopers

(2) Sociedades sin obligación legal de auditoría

(3) Sociedades auditadas por Alvaro, Falcao & Asociados

Nombre	TUDOR ELECTRONICA, S.L. (2)	SOCIEDAD PORTUGUESA DO ACUMULADOR TUDOR S.A. (SPAT) (3)
Domicilio	ESPAÑA	PORTUGAL
Actividad	FAB. CARGADORES DE TRACCION	FABRICACION Y VENTA DE BATERIAS
Part. de Sociedades del Grupo		
S.E.A. TUDOR	100,00	58,34
	100,00	58,34
TOTAL	100,00	58,34
Valor en libros (miles de euros)	764	15.715
Supuesto por el que se considera Sociedad del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.05	31.03.05
	31.03.04	31.03.04

Nombre	SOCIEDADE NACIONAL DE METALURGIA, S.L. (SONALUR) (3)	
Domicilio	PORTUGAL	
Actividad	RECUP. PLOMO Y REFINO DE ALEACIONES METALICAS	
Participación de Soc. del Grupo:		
S.P.A.T	58,34	58,34
TOTAL	58,34	58,34
Valor en libros (miles de euros)	-	-
Supuesto por el que se considera Soc. del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	
Fecha de las cuentas anuales o intermedias	31.03.05	31.03.04

2.- OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO

A continuación se relacionan las empresas del Grupo excluidas del perímetro de consolidación y la información relacionada con las mismas, con indicación del porcentaje efectivo de participación y el motivo de su exclusión. No se incorpora información relativa a reservas y resultados de cada sociedad individual por considerarse inmatrimoniales.

Nombre	RENOVACION URBANA PORTUGAL	EMACEL ANGOLA INACTIVA
Participación en Soc. del Grupo		
S.E.A. TUDOR	74,00	
TUDOR ELECTRÓNICA	26,00	48,61
SPAT		
	100,00	48,61
TOTAL	100,00	48,61
Valor en libros (miles de euros)	1.000	-
Supuesto por el que se considera Soc. del Grupo	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%	PARTICIPACION SUPERIOR AL 50%
Motivo de la exclusión	INTERES POCO SIGNIFICATIVO	INACTIVA
Capital (en millones)	EUR 2,99	KWU 6
	31.03.05	31.03.05
	31.03.04	31.03.04
		KWU 6
		31.03.04

Los datos de estos cuadros han sido facilitados por las empresas del Grupo y su situación patrimonial figura en sus cuentas anuales no auditadas al 31 de marzo de 2005 y 31 de marzo de 2004.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Actividad de la Sociedad dominante

La Sociedad dominante, Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., tiene por objeto toda clase de actos, contratos, explotaciones, empresas, operaciones industriales o financieras y asuntos que directa o indirectamente se relacionen con la fabricación y explotación de productos industriales y, más específicamente, de aquellos que se relacionen con la producción, almacenamiento o control de la energía, así como los relativos a instalaciones, aparatos o componentes de naturaleza eléctrica o electrónica, habiendo sido tradicionalmente su actividad peculiar la de fabricación y venta de acumuladores eléctricos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, la Sociedad dominante ha trasladado su domicilio social a calle Cantabria, 2, Alcobendas (Madrid).

B) Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., y de sus sociedades participadas (que se detallan en las notas 1 y 2) cuyas respectivas cuentas han sido formuladas por los Administradores de cada sociedad. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Español y el Real Decreto 1815/1991 que regula la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, y formuladas por los Administradores de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. Las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2005 de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y de sus sociedades participadas, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, al existir dominio efectivo, por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión (nota 1). Las sociedades en las que cumpliéndose alguna de las condiciones anteriores han sido excluidas del perímetro de consolidación por su inactividad o su inmaterialidad, se indican en la nota 2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades consolidadas en el patrimonio de la Sociedad dominante, por considerarse que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad consolidada.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido las siguientes:

A) Inmovilizado inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos, sin que existan dudas sobre la continuidad de la financiación de los proyectos que al cierre se encontraban en curso. Estos gastos se contabilizan cuando se incurren por su precio de adquisición o coste de producción y se vienen amortizando a razón del 20% anual a partir del momento en que finaliza la ejecución de cada proyecto. En el caso en que para un proyecto determinado no existieran expectativas de rentabilidad, el saldo no amortizado se carga a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se conoce esta situación.

Las cuentas Propiedad Industrial, Derechos de Traspaso y Aplicaciones Informáticas se recogen por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho a uso de las diferentes manifestaciones de las mismas, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la empresa, y se amortizan linealmente a razón del 20% anual.

El Fondo de Comercio surge como consecuencia de la liquidación de una compañía adquirida a título oneroso y la absorción de activos y pasivos por parte de la matriz. El Grupo recoge en la cuenta Fondo de Comercio la diferencia entre el valor neto contable de la participación en diversas compañías y el valor patrimonial de las mismas en el momento de su liquidación y cesión de activos y pasivos.

El Fondo de Comercio de Consolidación surge como consecuencia de la fusión de la participada "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." y la compañía "Deta Portuguesa, Lda".

Se origina como diferencia entre el valor patrimonial atribuible a la Sociedad dominante a 1 de abril de 2001 por su participación en "Sociedad Portuguesa do Acumulador Tudor, S.A." y el valor patrimonial de la nueva compañía generada por la fusión, atribuible a la Sociedad dominante a esa misma fecha según el acuerdo de fusión. El movimiento del ejercicio en este epígrafe corresponde en su totalidad a la amortización dotada en el ejercicio.

El Grupo sigue el criterio de amortizar linealmente dichos fondos de comercio desde la fecha de adquisición, en el período de tiempo en el cual se estima se producirán beneficios para el Grupo, con un plazo máximo de 20 años. Los períodos concretos estimados por la dirección de la Sociedad dominante a este respecto son de 10 años, tanto para el fondo de comercio como para el fondo de comercio de consolidación.

B) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado, en su caso, conforme a lo dispuesto en las correspondientes disposiciones legales.

El Grupo no tiene capitalizados intereses, diferencias de cambio ni otras cargas financieras análogas como mayor importe de los bienes de inmovilizado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, sin embargo, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se incorporan al activo como un mayor coste de producción de cada uno de los bienes en que tienen lugar dichos trabajos.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>	<u>% Anual amortización</u>
Construcciones	25	4
Maquinaria e instalaciones	10	10
Otras instalaciones y pequeños utillajes	5 - 10	20 - 10
Mobiliario y otras instalaciones	10	10
Equipo proceso información	5 - 7	20 - 14
Elementos de transporte	5 - 7	20 - 14
Otro inmovilizado material	10	10

C) Valores mobiliarios y otras inversiones financieras análogas

La cartera de valores a largo plazo está compuesta por participaciones en empresas no cotizadas, valoradas al coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación por el exceso del coste sobre su valor razonable a cierre del ejercicio.

Este valor razonable se obtiene por el criterio del valor teórico contable. Las provisiones se revierten en caso de incrementarse el valor teórico contable en ejercicios sucesivos.

En el caso de ser compañías localizadas fuera de la zona euro, las bases de cálculo descritas se convierten a euros tomando el cambio del último día del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor razonable se registran en la cuenta "Provisiones para el inmovilizado financiero".

Las fianzas y depósitos se valoran por el importe entregado o por su valor recuperable, el menor de los dos.

Las inversiones financieras con vencimiento inferior a doce meses se registran bajo el epígrafe Inversiones financieras temporales.

D) Acciones Propias

Las acciones propias en cartera se reflejan en el balance a su precio de adquisición o a su valor razonable de mercado si fuera menor, dotándose la correspondiente reserva requerida por la legislación vigente.

E) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a largo como corto plazo, se registran por el importe entregado, dotándose las oportunas provisiones cuando existen dudas sobre su recuperabilidad y reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso con vencimiento superior a un año en el epígrafe Ingresos a distribuir en varios ejercicios. Los ingresos por intereses se computan en el año en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

F) Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran al precio medio de adquisición o al de mercado si este fuera menor. Igual procedimiento es el utilizado para las existencias comerciales.

Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción, o valor de mercado, si éste es menor. El coste de producción se obtiene incorporando al coste directo de producción la parte proporcional de los gastos de estructura de fabricación.

Las correcciones valorativas de las existencias por obsolescencia u otros motivos, aparecen bajo el epígrafe "Provisiones por depreciación de existencias".

G) Deudores comerciales

Los créditos comerciales figuran en el balance por su valor nominal.

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones para insolvencias con el fin de cubrir los saldos en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

Durante el ejercicio 1998 la Sociedad entró en un sistema de financiación, consistente en la venta sin recurso, de parte de sus créditos comerciales a clientes para su posterior titulación. Con fecha 5 de mayo de 2004, la Sociedad procedió a la cancelación de dicho contrato, mediante la recompra de los créditos comerciales vendidos. Por este

motivo, el saldo del epígrafe "Clientes por ventas y servicios" a 31 de marzo de 2004 se encontraba reducido en un importe de 41.794 miles de euros, correspondientes al valor nominal de los créditos comerciales vendidos a esa fecha. La diferencia entre este valor y el efectivo realmente recibido, correspondiente a la reserva realizada por la entidad financiera como anticipo para gastos del programa de titulización y otros riesgos, se hallaba recogida a esa fecha en el epígrafe "Otros deudores" por importe de 14.629 miles de euros.

H) Provisiones para riesgos y gastos

H. 1 Largo plazo

H. 1.1 Pensiones y obligaciones similares

En este epígrafe se recogen las obligaciones contraídas por Sociedad Portuguesa del Acumulador Tudor, S.A. con sus jubilados para complementar las pensiones por jubilación estatales.

H. 1.2 Otras provisiones para riesgos y gastos

Corresponden al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, incluyendo la provisión por premio de permanencia para los empleados de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. en virtud de los compromisos adquiridos en los convenios colectivos.

H. 2 Corto plazo.

El saldo de este epígrafe recoge principalmente la provisión para cubrir los costes de reestructuración que se materializarán en el ejercicio 2005 así como para cubrir otros riesgos a corto plazo. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta y comunica la decisión de despido, o se genera una expectativa cierta.

I) Provisiones para operaciones de tráfico

En este apartado se incluyen las provisiones por las garantías a clientes en relación con el material suministrado y los descuentos por volumen concedidos a clientes.

J) Deudas

Las deudas, tanto las de largo plazo como las de corto plazo, se contabilizan por su valor de reembolso, reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe Gastos a distribuir en varios ejercicios.

La imputación a resultados del ejercicio por los intereses de tales deudas se hace en el momento del devengo, atendiendo a un criterio financiero.

K) Impuesto sobre sociedades.

El gasto por el Impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, ajustado por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El impuesto diferido o anticipado que surge como resultado de diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

El criterio seguido en el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos es el de provisionar todos, incluso aquellos cuya reversión no está prevista de inmediato. Dicha provisión se ajusta para reflejar eventuales cambios en el tipo del Impuesto sobre sociedades. Por otra parte, los impuestos anticipados sólo se reconocen en el activo en la medida en que su realización futura esté razonablemente asegurada en el plazo máximo de 10 años, o siempre que existan impuestos diferidos que los compensen, a partir de 10 años.

La Sociedad dominante tiene concedido por la Administración Tributaria el régimen de tributación consolidada de grupo de empresas nº 213/02, siendo Exide Transportation Holding Europe, S.L. la cabecera del grupo fiscal consolidado y sociedades dominadas las siguientes:

- Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.
- Tudor Electrónica, S.L.
- Oxivolt, S.L.
- Chloride Motive Power Ibérica, S.L.

Así, la cantidad a pagar resultante de la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio de las sociedades del grupo Tudor incluidas dentro del régimen de tributación consolidada se presenta dentro de las deudas con empresas del grupo a corto plazo.

L) Transacciones en moneda extranjera

Los elementos patrimoniales cuyo precio de adquisición está expresado en moneda extranjera se contabilizan mediante la conversión de estos importes al tipo de cambio vigente en la fecha en que se produjo cada adquisición o en la fecha en que los bienes se incorporaron al patrimonio.

La conversión a euros de los saldos por créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de la operación. Al final del ejercicio, si como consecuencia del nuevo tipo de cambio en ese momento aparecieran diferencias de cambio negativas, se dota la correspondiente provisión con cargo al resultado del ejercicio, actualizándose de esta forma los importes de tales créditos o débitos. Para ello se agrupan los saldos, tanto deudores como acreedores, por grupos homogéneos de vencimiento y moneda. Las diferencias positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance, dentro del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Las diferencias de cambio en cobros y pagos del ejercicio se cargan o abonan según su signo al resultado consolidado del ejercicio.

M) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por contratos de larga duración que la Sociedad dominante suscribe en relación con el suministro de grandes baterías cuyo periodo de producción y entrega supera sensiblemente el habitual para los suministros más frecuentes en la actividad de la Sociedad y para los que dispone de información fiable en relación con el precio y los costes totales y sobre los que tiene seguridad razonable acerca de su buen fin, se registran siguiendo el criterio de grado de avance.

N) Clasificación de las deudas entre corto y largo plazo

La clasificación de los saldos, tanto a cobrar como a pagar, se efectúa en función del período comprendido entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la de vencimiento de los respectivos saldos, considerándose a corto plazo aquellos para los que el período anterior no excede de doce meses.

O) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados por las mismas.

P) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación, los principios y normas de valoración seguidos en la Sociedad dominante.

Q) Métodos de conversión

El capital y reservas de las sociedades extranjeras consolidadas se ha convertido a euros utilizando los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio originadas como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión" bajo el capítulo Fondos propios de los balances de situación consolidados adjuntos. Habida cuenta de que estas sociedades están radicadas en países que adoptaron el euro como moneda oficial, no han surgido diferencias de conversión desde la fecha en que éste fue adoptado como tal.

R) Medio ambiente

Los elementos incorporados al patrimonio del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se reflejan en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material, capitalizándose a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devenguen, considerándose como extraordinarios, aquellos que se produzcan fuera de la actividad ordinaria del Grupo.

Se registrará una provisión de naturaleza medioambiental cuando se originen gastos en el presente ejercicio o cuando los gastos provengan de los anteriores, así como cuando a fecha de cierre del ejercicio, sean probables o ciertos pero indeterminados en fecha o importe exacto. También se creará una provisión para actuaciones medioambientales, como consecuencia de obligaciones legales o contractuales del Grupo, así como para compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente.

5.- INMOVILIZADO INMATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas de Inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes en miles de euros:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo Final</u>
Gtos. de Investig, y Desarrollo	8.221	942	(20)	9.143
Propiedad Industrial	2.156	-	-	2.156
Fondo de comercio	4.902	-	-	4.902
Derechos de traspaso	90	-	-	90
Aplicaciones informáticas	<u>85</u>	-	-	<u>85</u>
TOTAL	<u>15.454</u>	<u>942</u>	<u>(20)</u>	<u>16.376</u>
AMORTIZACIÓN				
Gtos. de Investig, y Desarrollo	6.093	558	-	6.651
Propiedad Industrial	2.156	-	-	2.156
Fondo de comercio	3.273	9	-	3.282
Derechos de traspaso	90	-	-	90
Aplicaciones informáticas	<u>85</u>	-	-	<u>85</u>
TOTAL	<u>11.697</u>	<u>567</u>	<u>-</u>	<u>12.264</u>
TOTAL NETO	<u>3.757</u>	<u>375</u>	<u>(20)</u>	<u>4.112</u>

La práctica totalidad de los gastos de I+D corresponden a proyectos realizados por la propia Sociedad dominante en su centro de investigación y desarrollo de Azuqueca de Henares.

La cuenta de Fondo de Comercio recoge principalmente el que surgió como consecuencia de la fusión por absorción de la sociedad "Metalúrgica de Cubas, S.L.", aprobada el 31 de enero de 1997 y realizada en el ejercicio 1997 con efectos 1 de abril de 1996.

Durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2005, las instalaciones adquiridas por la Sociedad dominante como consecuencia de la absorción de "Metalúrgica de Cubas, S.L.", han estado fuera de uso como consecuencia del cierre de las mismas al cierre del ejercicio anterior. La Sociedad dominante ha cesado la amortización del fondo de comercio y del resto de activos, que al 31 de marzo de 2005 se encuentran en venta. La Sociedad dominante no ha realizado provisión alguna por estimar que tanto el fondo de comercio neto al cierre del ejercicio como el valor neto contable de los activos materiales correspondientes (3.424 miles de euros) serán recuperados en su totalidad.

Con fecha 13 de marzo de 2001, la Sociedad dominante adquirió el 100% de la compañía Deta Ibérica, S.A. y posteriormente, con fecha 31 de marzo de 2001, la misma fue disuelta por cesión global de activos y pasivos a la matriz.

Por este motivo, a 31 de marzo de 2001 registró un fondo de comercio de 101 miles de euros, diferencia entre el importe pagado por la adquisición de Deta Ibérica y el valor patrimonial de dicha compañía a esa fecha, que es amortizado en 10 años.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas de Inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes, en miles de euros:

COSTE		<u>Saldo</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo</u>
		<u>Inicial</u>				<u>Final</u>
Terrenos	y	48.729	156	(394)	(4.641)	43.850
Construcciones						
Maquinaria, Instal.	y	221.492	2.258	6.923	(14.197)	216.476
pequeño utillaje						
Mobiliario		4.645	3	-	(209)	4.439
Inmovilizado Material		6.607	5.668	(6.823)	-	5.452
en curso y anticipos						
Otro inmovilizado		<u>7.406</u>	<u>17</u>	<u>294</u>	<u>(302)</u>	<u>7.415</u>
TOTAL		<u>288.879</u>	<u>8.102</u>	=	<u>(19.349)</u>	<u>277.632</u>
 AMORTIZACIÓN						
Construcciones		28.266	1.113	-	(2.584)	26.795
Maquinaria, Instal.	y	163.987	12.149	-	(11.539)	164.597
pequeño utillaje						
Mobiliario		4.144	81	-	(206)	4.019
Otro inmovilizado		<u>7.055</u>	<u>175</u>	-	<u>(265)</u>	<u>6.965</u>
TOTAL		<u>203.452</u>	<u>13.518</u>	=	<u>(14.594)</u>	<u>202.376</u>
 TOTAL NETO		 <u>85.427</u>	 <u>(5.416)</u>	 =	 <u>(4.755)</u>	 <u>75.256</u>

Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, se ha procedido a la venta, por 7.500 miles de euros, de los activos correspondientes a la instalaciones situadas en el Polígono Industrial de Malpica (Zaragoza). El valor neto contable de los bienes vendidos ascendía a 3.838 miles de euros. Se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 2005 un ingreso extraordinario de 3.662 miles de euros como consecuencia de dicha operación. El resto de las bajas de inmovilizado corresponde principalmente a la venta de inmuebles situados en Portugal. El beneficio de estas operaciones ha ascendido a 1.657 miles de euros.

Conforme a lo que se indica en la nota 4B, determinadas sociedades del Grupo procedieron en su momento a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo de la correspondiente legislación. Las actualizaciones realizadas no tienen sin embargo un efecto significativo sobre la dotación a la amortización del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2005, aproximadamente el 54,6 % de los activos del Grupo están completamente amortizados.

El importe de inmovilizado material del Grupo al 31 de marzo de 2005 localizado fuera del territorio español asciende a un importe bruto de 83.106 miles de euros y su amortización acumulada a esa fecha es de 62.041 miles de euros.

Al 31 de marzo de 2005 se encontraban fuera de uso las instalaciones adquiridas mediante la absorción de "Metalúrgica de Cubas, S.L." descritas en la nota 5.

Por otra parte, a 31 de marzo de 2005 el Grupo no tenía compromisos significativos para la adquisición de inmovilizado material.

Es política del Grupo formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Grupo considera que dichos riesgos están cubiertos.

7.- INVERSIONES FINANCIERAS

Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las distintas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" así como de las correspondientes provisiones, han sido los siguientes, en miles de euros:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo Final</u>
COSTE				
Cartera de valores a L/P	2.778	-	-	2.778
Créditos a Empresas Grupo Largo Plazo	57.227	27.310	(1.431)	83.106
Otros créditos a largo plazo	60	-	-	60
Fianzas y depósitos a largo plazo	<u>1.058</u>	<u>1.101</u>	-	<u>2.159</u>
TOTAL	<u>61.123</u>	<u>28.411</u>	<u>(1.431)</u>	<u>88.103</u>
Provisiones				
Cartera de valores a l/p	(685)	(1.093)	-	(1.778)
TOTAL NETO	<u>60.438</u>	<u>27.318</u>	<u>(1.431)</u>	<u>86.325</u>

La composición de la cartera de valores a largo plazo, constituida por participaciones en empresas no cotizadas que no se encuentran dentro del conjunto consolidable a 31 de marzo de 2005, es la siguiente, en miles de euros:

<u>SOCIEDAD</u>	<u>DOM. SOCIAL</u>	<u>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN NOMINAL</u>	<u>COSTE NETO EN LIBROS</u>
EMACEL	ANGOLA	83,3	-
GEOFINANÇA	PORTUGAL	1,8	-
RENOV. URBANA	PORTUGAL	100,0	<u>1.000</u>
			1.000

Inversiones financieras temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las distintas cuentas de "Inversiones financieras temporales", han sido los siguientes, en miles de euros:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Traspos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo Final</u>
Créditos a empresas del grupo	38.319	-	-	(36.032)	2.287
Cartera de valores a corto plazo	<u>988</u>	=	=	=	<u>988</u>
TOTAL	<u>39.307</u>	-	-	<u>(36.032)</u>	<u>3.275</u>

El importe de "Créditos a Empresas Grupo" a 31 de marzo de 2005 corresponde a las cuentas corrientes que mantienen Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sus sociedades dependientes con las siguientes compañías del grupo, en miles de euros:

<u>Créditos a Empresas Grupo a Largo Plazo</u>	
Exide Holding Netherlands, B.V.	83.106
<u>Créditos a Empresas Grupo a Corto Plazo</u>	
Exide Transportation Holding Europe, S.L	2.287

La tasa media de rentabilidad de estos créditos, concedidos en euros, ha sido del 6,7 % para el ejercicio 2005.

A 31 de marzo de 2005 se incluyen en el activo circulante del balance de situación adjunto 324 miles de euros correspondientes a intereses de créditos a corto plazo con empresas del grupo devengados y no cobrados.

8.- EXISTENCIAS

La composición de las existencias del Grupo al 31 de marzo de 2005 es la siguiente, en miles de euros:

	<u>Importe</u>
Comerciales	4.353
Materias y primas y otros aprovisionamientos	11.754
Productos en curso y terminados	27.117
Provisiones	<u>(1.011)</u>
	42.213

Al 31 de marzo de 2005, no existían compromisos firmes de venta de producto terminado. Los compromisos de compra corresponden a los habituales en el curso del negocio, estimándose que estos compromisos no darán lugar a pérdidas para la Sociedad. Al cierre del ejercicio no existen contratos de futuros que afecten a las existencias.

Es política del Grupo consolidado contratar pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

9. – AJUSTES POR PERIODIFICACION

Al 31 de marzo de 2005, en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo del balance de situación adjunto, se incluyen principalmente gastos pagados por anticipado, correspondientes a servicios que serán prestados durante el ejercicio 2006.

10.- FONDOS PROPIOS.-

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2005 han sido los siguientes, en miles de euros:

	Capital Social	Prima de emisión	Diferencias de conversión	Reserva legal	Reserva para acciones propias	Otras reservas de la sociedad dominante			Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Resultado del ejercicio	Total
						No distribuibles	Libres				
Saldo a 31.03.04	82.965	40.927	3.816	16.593	9.494	14.608	28.397	16.739	2.245	215.784	
Aplicación del resultado	-	-	-	-	-	-	1.089	1.156	(2.245)	-	
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	2.574	2.574	
Saldo a 31.03.05	82.965	40.927	3.816	16.593	9.494	14.608	29.486	17.895	2.574	218.358	

El Capital Social al 31 de marzo de 2005 está representado por 27.562.980 acciones ordinarias, de 3,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones tienen los mismos derechos económicos y políticos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A., tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones emitidas.

Al 31 de marzo de 2005 el único accionista con participación directa superior al 10% de su capital suscrito es, según las oportunas notificaciones recibidas, EXIDE TRANSPORTATION HOLDING EUROPE, S.L., con el 95,78%, incluyéndose en este porcentaje la participación indirecta derivada de la autocartera. Esta sociedad, ubicada en España, está participada en su totalidad por la compañía francesa EXIDE HOLDING EUROPE, S.A., quien a su vez está participada en su totalidad por EXIDE TECHNOLOGIES, residente en Estados Unidos de América.

La Sociedad dominante adquirió, con fecha 22 de diciembre de 1994, un 5% de autocartera, equivalente a 1.378.125 acciones con un valor nominal de 4.148 miles de euros, compradas al precio de 6,89 euros por acción. Simultáneamente, se dotó la correspondiente "Reserva para acciones propias", indisponible en tanto en cuanto la autocartera no sea enajenada o amortizada, por importe de 9.494 miles de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

Al 31 de marzo de 2005, no existe acuerdo de la Junta General de Accionistas para la amortización o venta de esta autocartera, por lo que el valor neto de las mismas (ver nota 4 D) se presenta en el epígrafe "Acciones Propias" del Balance de Situación consolidado adjunto.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la Prima de Emisión para ampliar el Capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Las reservas no distribuibles de la Sociedad dominante corresponden a la actualización de los valores de su inmovilizado al amparo de la correspondiente legislación (Ley 9/83), según se indica en la nota 6. La reserva generada por dicha actualización, a partir del ejercicio impositivo que comenzó el 1 de enero de 1996, es de libre disposición una vez cubierta la reserva legal.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social.

La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el Capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del Capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada y mientras no supere el 20% del Capital social, esta Reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Hasta que las partidas de "Gastos de investigación y desarrollo" y "Fondo de Comercio", que figuran dentro del inmovilizado inmaterial del balance individual de la sociedad dominante no hayan sido totalmente amortizados, ésta no podrá distribuir beneficios, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados.

En consecuencia, del saldo de las reservas de la Sociedad dominante designadas en otros apartados de esta nota como de libre disposición, 3.980 miles de euros son indisponibles al 31 de marzo de 2005.

Asimismo, dentro del epígrafe de "Reservas en Sociedades consolidadas por integración global o proporcional", se incluyen 3.125 miles de euros de reservas no distribuibles correspondientes a las reservas restringidas de las sociedades dependientes.

A continuación se presenta el desglose, por sociedades, de los siguientes epígrafes incluidos en el capítulo de "Fondos propios" del balance de situación consolidado adjunto.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global, en miles de euros:

<u>SOCIEDAD</u>	<u>Importe</u>
TUDOR HELLENIC	105
GRUPO SPAT	17.861
TUDOR ELECTRONICA	(310)
OXIVOLT	<u>239</u>
TOTAL	17.895

Diferencias de conversión, en miles de euros:

<u>SOCIEDAD</u>	<u>Importe</u>
TUDOR HELLENIC	(343)
GRUPO SPAT	4.159
TOTAL	3.816

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante para ser sometida a su aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

Bases del reparto:

Beneficio del Ejercicio	3.229
-------------------------	-------

Reparto:

A Otras Reservas	3.229
------------------	-------

11.- SOCIOS EXTERNOS

El saldo incluido en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por el procedimiento de integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, en el capítulo "Resultado atribuido a socios externos" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El movimiento habido en el ejercicio 2005 en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente en miles de euros:

	Saldo inicial	Resultado del ejercicio	Distribución de dividendo	Saldo final
Grupo SPAT	20.886	1.967	(2.085)	20.768
Total	20.886	1.967	(2.085)	20.768

La composición del saldo final por conceptos es la siguiente, en miles de euros:

	Capital	Reservas restringidas	Reservas libre disposición	Resultados	Total
Grupo SPAT	9.634	1.806	7.361	1.967	20.768

12.- SUBVENCIONES

Algunas sociedades del Grupo han recibido diversas subvenciones de capital por adquisiciones de inmovilizado material, registrándose el importe recibido por las mismas en el pasivo del balance de situación en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". El saldo a 31 de marzo de 2005 es de 2.044 miles de euros.

Las principales subvenciones registradas por el Grupo corresponden a subvenciones concedidas a la Sociedad dominante, que recibió en el ejercicio 2000 de la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales del Ministerio de Economía y Hacienda, una subvención de 4.967 miles de euros como ayuda para la ejecución de inversiones destinadas a incrementar la capacidad productiva. Asimismo, en el ejercicio 2002 la Sociedad dominante recibió de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, una

subvención como incentivo a la innovación de 1.631 miles de euros, de los cuales 591 miles de euros corresponden a proyectos de inversión.

El abono a la cuenta de Pérdidas y Ganancias se produce en función de las correspondientes amortizaciones de los activos para los cuales fueron concedidas. El abono en el ejercicio 2005 ha sido de 590 miles de euros, registrados en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas a resultado del ejercicio" (Nota 17).

13.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento habido en las distintas cuentas de "Provisiones para riesgos y gastos" durante el ejercicio 2005, ha sido el siguiente, en miles de euros:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Dotaciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisiones para pensiones y oblig.similares	1.422	-	-	-	1.422
Otras prov. Para riesgos y gastos	2.971	702	700	(199)	4.174
Total a largo plazo	4.393	702	700	(199)	5.596
Provisiones para riesgos y gastos a c/p	2.414	1.323	(700)	(1.145)	1.892
Total a corto plazo	2.414	1.323	(700)	(1.145)	1.892

La Sociedad Portuguesa del Acumulador Tudor, S.A. tiene contraída con sus jubilados la obligación de complementar las pensiones por jubilación y otros conceptos concedidos por la Seguridad Social portuguesa. El saldo de provisiones creado al 31 de marzo de 2005 por este concepto, incluido en el epígrafe "Provisiones para pensiones y obligaciones similares" asciende a 1.422 miles de euros.

El otorgamiento del complemento de pensiones para el personal actualmente en activo de esta Sociedad es voluntario por parte de la Dirección, en el momento de la jubilación, y ésta no ha decidido hacerlo vitalicio, no existiendo obligación legal de que así sea.

El epígrafe otras provisiones para riesgos y gastos a largo plazo corresponde, entre otros conceptos, a la provisión para premio de permanencia de la Sociedad dominante y a la provisión para riesgos diversos de la Sociedad Dominante y la Sociedad Portuguesa del Acumulador Tudor.

El epígrafe otras provisiones para riesgos y gastos a corto plazo corresponde a la provisión para cubrir los costes de reestructuración y otros riesgos que se materializarán en el ejercicio 2005, con el siguiente detalle

	<u>Importe</u>
Reestructuración SPAT	626
Reestructuración Tudor	166
Provisiones para litigios Tudor	950
Otros riesgos a corto plazo	<u>150</u>
	1.892

14.- DEUDAS NO COMERCIALES

La composición de las deudas no comerciales por préstamos o créditos recibidos al 31 de marzo de 2005 de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente, en miles de euros:

	VENCIMIENTOS					
	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009
ENTIDADES FIN. A LARGO PLAZO	1.038	-	260	260	259	259
OTROS ACREEDORES A L. PLAZO	30	-	30	-	-	-
ENTIDADES FIN. A CORTO PLAZO	89	89	-	-	-	-
TOTALES	1.157	89	290	260	259	259

Las deudas no comerciales a largo plazo al 31 de marzo de 2005, corresponden, básicamente, a fianzas recibidas.

Los tipos de interés de todas las deudas descritas en los cuadros anteriores coinciden básicamente con los de mercado.

La composición de otras deudas no comerciales a corto plazo al cierre del ejercicio 2005 es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	7.076
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	6.889
OTROS	<u>1.245</u>
TOTAL	15.210

Ninguna de las deudas descritas se encuentran cubiertas con garantía real a 31 de marzo de 2005.

15.- SITUACIÓN FISCAL

La Dirección de la Sociedad dominante considera que dada la complejidad del Grupo Tudor con sociedades participadas en diferentes países sometidas a regímenes fiscales muy diferenciados, la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre sociedades no proporciona ninguna información relevante, por lo cual ha sido omitida la conciliación indicada.

Las sociedades individuales efectúan la conciliación indicada, y a partir del proceso de agregación de las mismas se determina el gasto por impuesto sobre sociedades y los correspondientes impuestos anticipados y diferidos.

La Sociedad Dominante mantenía recurridas ciertas actas de Inspección de Hacienda correspondientes al Impuesto sobre sociedades del ejercicio 1982. El importe inicial de dichas actas ascendía a 2.559 miles de euros, que tras varias resoluciones quedó reducida a 1.101 miles de euros.

Estas actas no fueron provisionadas en ejercicios anteriores por mantener la Sociedad dominante un recurso de casación en relación con las mismas ante el Tribunal Supremo. No obstante, con posterioridad al cierre del ejercicio, este tribunal ha emitido sentencia desestimando el recurso presentado por la Sociedad, motivo por el cual, los administradores han dotado una provisión por importe de 3.000 miles de euros destinada a cubrir el importe de dichas actas, así como los correspondientes intereses de demora acumulados al 31 de marzo de 2005. Dicho importe ha sido registrado con cargo a gastos extraordinarios (Nota 17).

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los cinco últimos ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

La Sociedad Dominante no tiene deducciones ni bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros.

16.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Garantías comprometidas

El Grupo, como garante de los préstamos sindicados firmados por el grupo EXIDE TECHNOLOGIES, mantiene pignorados ciertos activos a 31 de marzo de 2005 hasta un importe total de 102 millones de euros (Ver Nota 18 c).

Pasivos contingentes

La Dirección de la Sociedad dominante estima que existe una contingencia de orden laboral, cuya cuantía no puede ser determinada de forma precisa, como consecuencia de la solicitud de incapacidad permanente de varios extrabajadores de la antigua compañía participada Electro Mercantil Industrial, S.L. ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social y de los posibles recargos de prestaciones que este proceso pudiera originar.

17.- INGRESOS Y GASTOS

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los resultados del ejercicio 2005 ha sido la siguiente, en miles de euros:

	Resultado individual	Ajustes consolidado	Resultado consolidado total	Resultado atribuido a socios externos	Resultado consolidado Soc. dominante
S.E.A.TUDOR	3.229	(1.806)	1.423	-	1.423
S.P.A.T.	2.403	(135)	2.268	(1.967)	301
TUDOR ELECTRONICA	(68)	30	(38)	-	(38)
TUDOR HELLENIC	(35)	(487)	(522)	-	(522)
SONALUR	1.252	-	1.252	-	1.252
OXIVOLT.	158	-	158	-	158
TOTAL	6.939	(2.398)	4.541	(1.967)	2.574

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por líneas de actividad y clasificación por mercados geográficos, ha sido durante el ejercicio 2005 la que a continuación se indica, en miles de euros:

	Mercado español	Mercado exterior	Total
BATERÍAS	131.900	180.103	312.003
OTRAS VENTAS	2.522	902	3.424
TOTALES	134.422	181.005	315.427

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Técnicos superiores y licenciados	134
Titulados medios	36
Administrativos, comerciales y simil.	324
Operarios	<u>1.790</u>
TOTAL	2.284

El detalle de los resultados extraordinarios imputados al ejercicio 2005 es como sigue, en miles de euros:

RESULTADOS EXTRAORD. NEGATIVOS

PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	1.113
- Por Inmovilizado Inmaterial (Nota 5)	20
- Por Inmovilizado Financiero (Nota 7)	1.093
GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIOS:	8.976
- Gastos por reestructuración	1.823
- Ejercicios anteriores	121
- Actas fiscales (Nota 15)	3.000
- Otros gastos extraordinarios	4.032
TOTALES	<u>10.089</u>

RESULTADOS EXTRAORD. POSITIVOS

BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO	5.341
- Por Inmovilizado Material (Nota 6)	5.341
SUBVENCIONES DE CAPITAL (Nota 12).	590

INGRESOS O BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS:	3.875
- Reversión de provisiones	2.036
- Reversión provisión acciones propias	1.433
- Otros ingresos extraordinarios	406
TOTALES	9.806

Dentro del epígrafe "Otros gastos extraordinarios" se encuentran registrados los costes derivados de diversos litigios resueltos durante el ejercicio por un importe de 2.475 miles de euros.

Las ventas de mayor volumen efectuadas en monedas no incluidas en la zona Euro durante el ejercicio 2005, con el detalle por divisas, han sido las siguientes, en miles de euros:

	<u>Importe</u>
Dólar USA	2.324
Dólar Canadiense	9

Las compras de mayor volumen efectuadas en monedas no incluidas en la zona Euro durante el ejercicio 2005, corresponden a compras de materias primas realizadas en dólares USA por la Sociedad dominante. El importe de estas compras ascendió a 6.524 miles de dólares USA.

18- OTRA INFORMACIÓN

a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2005, el Grupo ha registrado como retribuciones devengadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, por sueldos, dietas y otras retribuciones un importe de 129 miles de euros.

b) Honorarios de auditores de cuentas y Sociedades de su grupo o vinculadas

Los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría y otros servicios en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005 ascienden a 273 miles de euros. No existen otros honorarios por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers.

Los honorarios por servicios de auditoría prestados por otras firmas que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers, encargadas de la auditoría de otras sociedades dependientes situadas fuera del territorio español han ascendido a 75 miles de euros.

Los honorarios percibidos por los auditores de las sociedades del grupo no auditadas por los auditores de la Sociedad dominante ascienden a 57 miles de euros.

c) Otra información

EXIDE TECHNOLOGIES, cabecera del grupo propietario del 90,98% de las acciones de Sociedad Española del Acumulador Tudor S.A. presentó con fecha 15 de abril de 2002 solicitud del procedimiento previsto en el Capítulo 11 del Título 11 del Código de Insolvencias de E.E.U.U. El alcance de este hecho se limitó únicamente a EXIDE TECHNOLOGIES y a ciertas de sus filiales americanas, por lo que las operaciones de las participadas europeas y por tanto de las Sociedades del Grupo Tudor no se vieron afectadas por el mismo.

Con fecha 5 de mayo de 2004, EXIDE TECHNOLOGIES salió de la situación contemplada en dicho Capítulo 11.

En esa misma fecha, EXIDE TECHNOLOGIES, firmó un contrato de préstamo de hasta 600 millones de dólares estadounidenses concedido por un grupo de bancos liderado por Deutsche Bank AG. A este contrato están adheridas varias compañías europeas del Grupo EXIDE TECHNOLOGIES entre las que se encuentran las Sociedades del Grupo Tudor. El citado contrato, proporciona medios financieros a largo plazo a tipos de interés variable.

En marzo de 2005, EXIDE TECHNOLOGIES, procedió a la devolución de 250 millones de dólares estadounidenses de dicho préstamo mediante la emisión de bonos con vencimiento en el año 2013.

Sociedad Española del Acumulador y varias de las compañías del Grupo participan de dicho préstamo como garantes exclusivamente de la parte del préstamo adquirido por las compañías europeas del grupo EXIDE TECHNOLOGIES, que a 31 de marzo de 2005 ascendía a 177 millones de dólares, manteniendo pignorados a 31 de marzo de 2005 parte de sus activos hasta un máximo de 102 millones de euros. Adicionalmente, como parte de los acuerdos incluidos en dicho contrato la Sociedad firmó el llamado "Subordination agreement" que subordina la devolución de los préstamos entre compañías del grupo, al cumplimiento por parte todas las compañías del grupo de EXIDE TECHNOLOGIES de los compromisos contenidos en el contrato de préstamo.

Todas las facilidades financieras que Exide Technologies mantenía con Credit Suisse First Boston y Citicorp USA adquiridas con anterioridad al 5 de mayo de 2004, quedaron canceladas en esta fecha, así como las garantías concedidas a su favor.

Como parte de la cancelación de dichas fuentes de financiación, la Sociedad dominante procedió adicionalmente a la cancelación del acuerdo de cesión de créditos comerciales descrito en la nota 4g).

El 29 de junio de 2005, EXIDE TECHNOLOGIES emitió los estados financieros referidos al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2005 junto con el informe de auditoría.

Dicho informe incluye una salvedad de los auditores externos, en la cual expresan su incertidumbre sobre la capacidad de Exide Technologies para cumplir en el ejercicio 2006

con los compromisos contenidos en el contrato de financiación sindicado firmado en mayo de 2004.

Esta salvedad suponía en sí misma un incumplimiento del contrato de financiación, si bien, con fecha 29 de junio Exide Technologies firmó con sus acreedores bancarios una modificación del contrato que resuelve dicho incumplimiento y permite a las compañías del grupo mantener el acceso a los medios financieros proporcionados por dicho contrato. No obstante, dicha modificación no altera la obligación de cumplir el resto de compromisos contenidos en dicho contrato, sobre los que el auditor de Exide Technologies expresó su incertidumbre.

Habida cuenta de la estructura de financiación de la compañía, Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A. y sus sociedades dependientes no han requerido acceder a las facilidades financieras suscritas por el Grupo Exide y, al 31 de marzo de 2005, el grupo no mantiene deudas con entidades de crédito significativas. Los administradores de la Sociedad dominante confían en que su estructura de financiación, así como los beneficios y flujos de caja obtenidos con sus propias operaciones, garantizan la continuidad de las operaciones del grupo.

d) Información en relación con el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2005 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha poseído participaciones en el capital ni ostentado cargos en ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de las sociedades que componen el grupo encabezado por la Sociedad dominante, salvo en determinadas sociedades dentro del Grupo Exide.

Asimismo, durante el mismo periodo, ninguno de los administradores ha realizado a título personal, ya sea por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de las sociedades que componen el grupo encabezado por la Sociedad dominante, salvo por lo que respecta a otras sociedades del Grupo Exide.

19.- TRANSACCIONES CON VINCULADAS

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2005 por las sociedades del Grupo, así como los débitos y créditos al cierre del ejercicio 2005, con vinculadas a la fecha de cierre del ejercicio, han sido los siguientes, en miles de euros:

	<u>Importe</u>
<i>1.- SALDOS DE BALANCE</i>	
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	26.764
- Creditos a largo Plazo	83.106
- Inversiones financieras temporales	2.287
- Acreedores comerciales	17.227
<i>2.- CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</i>	
- Importe neto cifra de negocios	148.217
- Otros ingresos de explotación	5.722
- Consumos y otros gastos externos	25.355
- Otros gastos de explotación	11.833
- Otros ingresos financieros	5.072
- Gastos Financieros	78

20. -MEDIOAMBIENTE.

Durante el ejercicio 2005 el Grupo ha realizado inversiones destinadas a minimizar el impacto medioambiental por un total de 598 miles de euros. Los elementos objeto de dichas inversiones serán amortizados de acuerdo a los coeficientes de amortización descritos en la nota 4b).

Por otro lado, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005, se incluyen como gastos de explotación 2.154 miles de euros relativos a gastos ordinarios incurridos por el Grupo para minimizar el impacto medioambiental.

Como consecuencia del cese de la actividad durante el ejercicio 2003, de la planta metalúrgica que la compañía posee en Cubas de La Sagra (Madrid), la Dirección de la Sociedad dominante estima que existe una contingencia medioambiental derivada de los posibles requerimientos de limpieza de los terrenos sobre los que se ubica la planta por parte de la administración medioambiental competente, en caso de enajenación de dichos terrenos.

La Dirección de la Sociedad dominante estima en 1 millón de euros el importe máximo de dicha contingencia a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales. En cualquier caso, dicho importe estará sujeto a los posibles requerimientos por parte de las autoridades medioambientales.

21. – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad dominante ha firmado dos compromisos de venta de sendos terrenos no operativos, cuyo valor contable asciende a 3.424 miles de euros, habiendo recibido como anticipo un importe de 3.380 miles de euros. En el caso de cumplirse los condicionantes incluidos en dichos contratos, se procederá a ejecutar en firme la venta en el ejercicio 2006.

INFORME DE GESTIÓN

GRUPO TUDOR

I. INTRODUCCIÓN

Las cuentas consolidadas del Grupo Tudor están integradas por SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A. como cabecera del grupo, junto con las siguientes compañías filiales:

- a) OXIVOLT, S.L., empresa dedicada a recuperación de plomo, situada en Sant Juliá del Llor-Bonmatí (Girona).
- b) TUDOR ELECTRONICA, S.L., empresa dedicada a la fabricación de transformadores para cargadores de baterías cuya fábrica está situada en Loeches (Madrid).
- c) SOCIEDADE PORTUGUESA DO ACUMULADOR TUDOR S.A., empresa dedicada a la fabricación de baterías de plomo-ácido, con sede en Castanheira (Portugal)
- d) SOCIEDADE NACIONAL DE METALURGIA, S.L., empresa dedicada a recuperación de plomo, situada en Azambuja (Portugal).
- e) TUDOR HELLENIC S.A., empresa comercializadora de baterías, con sede en Metamorfosi (Grecia).

II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

Debido a la concentración de actividades en la Sociedad cabecera del grupo realizada de forma paulatina en los pasados ejercicios, la evolución de las actividades del Grupo viene marcada de forma significativa por los resultados individuales de Sociedad Española del Acumulador Tudor, S.A.

Así la cifra de negocios consolidada ha experimentado un crecimiento del 9%, como consecuencia del incremento de la cifra de negocios de la Sociedad matriz, que no ha podido

traducirse en unos resultados mejores frente al ejercicio anterior como consecuencia del encarecimiento de las materias primas.

El resultado de explotación consolidado ha sido de 4.275 miles de euros, frente a 4.991 miles de euros del ejercicio 2004.

La sensible mejora de los resultados financieros, junto con obtención de resultados extraordinarios por venta de activos, han permitido alcanzar unos resultados netos de 2.574 miles de euros, frente a 2.245 miles de euros del año anterior.